



Ciudad de México, a 18 de Marzo de 2022.

C.P. Misael Trotski Patricio Gómez
Director de Finanzas
En el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES)
Barranca del Muerto N° 209 Piso 7,
Col. San José Insurgentes, Alcaldía Benito Juárez,
Ciudad de México, CP. 03900
Presente.

Ref. No.: INMUJERES-214/21/10

En cumplimiento a los Términos de Referencia para Auditorías Externas de los Estados y la Información Financiera Contable y Presupuestaria 2021, nos permitimos presentar a su amable consideración un ejemplar del Informe de Auditoría Independiente y Dictamen Presupuestal, de la entidad denominada, **Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES)**.

Sin otro en particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
González Lazarini, S.A. de C.V.



L. C. P. C. César González Hoyo
Socio de Auditoría

Eht/Apc

**INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES
(INMUJERES)**

Informe de Auditoría Independiente

Ejercicio 2021

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

**A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
AL ÓRGANO INTERNO DE LA ENTIDAD
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES (INMUJERES)**

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del **Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES)**, que comprenden el estado de situación financiera, el estado analítico del activo, el estado analítico de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2021, el estado de actividades, el estados de variaciones en la hacienda pública, el estado de flujos de efectivo y el estado de cambios en la situación financiera, correspondientes al año terminado en dicha fecha, el informe sobre pasivos contingentes; así como, las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota 5 del apartado B) "Notas de Gestión Administrativa" a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestra responsabilidad, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes del ente público de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe

Los estados financieros y sus notas del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), al 31 de diciembre de 2021, se presentan para fines comparativos y fueron examinados por otro contador público, quien emitió su opinión sin salvedades el pasado 12 de marzo de 2021.

La entidad da cumplimiento parcial con lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, ya que el sistema contable con el que opera no genera en tiempo real todas las afectaciones contables y presupuestales. Cabe señalar que están en espera de que la Coordinación de Estrategia Digital Nacional, dependiente de la Presidencia de la República, publique el "Repositorio del Software de la Administración Pública Federal" a que hacen referencia el Acuerdo por el que se emiten las Políticas y disposiciones para impulsar el Uso y Aprovechamiento de la informática, el Gobierno Digital, las Tecnologías de la información y Comunicación y la Seguridad de la Información en la Administración Pública federal, para seleccionar el "GPR" que se adapte a sus necesidades y de cumplimiento a la normatividad establecida, para su atención total.



Base de preparación contable y utilización de este informe

Llamamos la atención sobre la Nota 5 del apartado B) "Notas de Gestión Administrativa" a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeto el ente público y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros

La administración del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la Nota 5 del apartado B) "Notas de Gestión Administrativa" a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario, para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad del ente público para continuar operando como un ente público en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas al ente público en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a un ente público en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar el ente público o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del ente público.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable, de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del ente público.



- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración del **Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES)**.

- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración del **Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES)**, del postulado de contabilidad gubernamental de existencia permanente y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad del ente público para continuar en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el ente público deje de ser un ente público en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del **Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES)** en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

ATENTAMENTE

GONZÁLEZ LAZARINI, S.A. DE C.V.



L.C.P.C. César González Hoyo

Socio de Auditoría

Domicilio Legal del Dictaminador:
Calle y número: Calle 22 No. 37
Colonia: San Pedro de los Pinos
Alcaldía: Benito Juárez
Código Postal: 03800

Ciudad de México a 18 de marzo del 2022.

Eht/Apc

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020
(PESOS)

Ente Público:

Instituto Nacional de las Mujeres

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	
Ingresos de la Gestión	0	0	Gastos de Funcionamiento 250,416,550 230,598,498
Impuestos	0	0	Servicios Personales 146,140,968 138,656,930
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Materiales y Suministros 900,870 501,441
Contribuciones de Mejoras	0	0	Servicios Generales 103,374,712 91,440,127
Derechos	0	0	Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas 441,194,573 316,216,356
Productos	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público 0 0
Aprovechamientos	0	0	Transferencias al Resto del Sector Público 0 0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	0	Subsidios y Subvenciones 343,297,008 239,343,467
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones 687,117,464 547,907,153			Ayudas Sociales 1,421,796 393,338
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	Pensiones y Jubilaciones 0 0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	687,117,464	547,907,153	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos 0 0
			Transferencias a la Seguridad Social 0 0
			Donativos 84,318,244 76,479,551
			Transferencias al Exterior 12,157,525 0
Otros Ingresos y Beneficios 1,276,150 0			Participaciones y Aportaciones 0 0
Ingresos Financieros	0	0	Participaciones 0 0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	Aportaciones 0 0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	1,276,150	0	Convenios 0 0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública 0 0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0	0	Intereses de la Deuda Pública 0 0
Total de Ingresos y Otros Beneficios 688,393,614 547,907,153			Comisiones de la Deuda Pública 0 0
			Gastos de la Deuda Pública 0 0
			Costo por Coberturas 0 0
			Apoyos Financieros 0 0
			Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias 1,060,013 1,148,620
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones 1,060,013 1,148,620
			Provisiones 0 0
			Disminución de Inventarios 0 0
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia 0 0
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones 0 0
			Otros gastos 0 0
			Inversión Pública 0 0
			Inversión Pública no Capitalizable 0 0
			Total de Gastos y Otras Pérdidas 692,671,136 547,963,474
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) -4,277,522 -56,321

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: Dr. Fernando López Portillo Tostado
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas

Elaboró: C.P. Misael Traski Patrino Gómez
Director de Finanzas

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020
(PESOS)

Ente Público:

Instituto Nacional de las Mujeres

ACTIVO		PASIVO			
Activo Circulante		Pasivo Circulante			
Efectivo y Equivalentes	984,579	4,775,623	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,135,417	5,088,314
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	32,258	32,258	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	1,624,193	457,685
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Total de Activos Circulantes	1,016,837	4,807,881	Otros Pasivos a Corto Plazo	4,655,512	0
Activo No Circulante		Total de Pasivos Circulantes		7,415,122	5,545,999
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	7,907,648	8,332,971	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-26,046,017	-26,687,478	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	1,624,193	457,685	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Total de Pasivos No Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	33,537,338	38,048,408	Total del Pasivo	7,415,122	5,545,999
Total de Activos No Circulantes	17,023,162	20,151,586	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Total del Activo	18,039,999	24,959,467	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	59,774,373	64,285,442
			Aportaciones	54,128,506	54,128,506
			Donaciones de Capital	2,266,116	2,266,116
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	3,379,751	7,890,820
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	-49,149,496	-44,871,974
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-4,277,522	-56,321
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-44,871,974	-44,815,653
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	10,624,877	19,413,468
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	18,039,999	24,959,467

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autoritzo, Fernando López Portillo Toranzo
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas

Florencia CP. Misael Tristán Patrick Gómez
Director de Finanzas

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

Ente Público:

Instituto Nacional de las Mujeres

	Origen	Aplicación	Origen	Aplicación
ACTIVO	8,727,437	1,807,969	PASIVO	5,822,020
Activo Circulante	3,791,044	0	Pasivo Circulante	5,822,020
Efectivo y Equivalentes	3,791,044	0	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	0	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	1,166,508
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0
Activo No Circulante	4,936,393	1,807,969	Otros Pasivos a Corto Plazo	4,655,512
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0
Bienes Muebles	425,323	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	641,461	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0
Activos Diferidos	0	1,166,508	Provisiones a Largo Plazo	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	0
Otros Activos no Circulantes	4,511,070	0	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0
			Aportaciones	0
			Donaciones de Capital	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	0
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0
			Resultados de Ejercicios Anteriores	56,321
			Revalúos	0
			Reservas	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0
			Resultado por Posición Monetaria	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: Dr. Fernando López Portillo Tostado
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas

Elaboró: C.P. Misael Trotski Patricia Gómez
Director de Finanzas

Cuenta Pública 2021

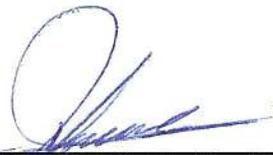
CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

Ente Público: Instituto Nacional de las Mujeres

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2020	64,285,442				64,285,442
Aportaciones	54,128,506				54,128,506
Donaciones de Capital	2,266,116				2,266,116
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	7,890,820				7,890,820
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2020		-44,815,653	-56,321		-44,871,974
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-56,321		-56,321
Resultados de Ejercicios Anteriores		-44,815,653			-44,815,653
Revalúos		0			0
Reservas		0			0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0			0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2020				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2020	64,285,442	-44,815,653	-56,321	0	19,413,468
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2021	-4,511,069				-4,511,069
Aportaciones	0				0
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-4,511,069				-4,511,069
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2021		-56,321	-4,221,201		-4,277,522
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-4,277,522		-4,277,522
Resultados de Ejercicios Anteriores		-56,321	56,321		0
Revalúos			0		0
Reservas			0		0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0		0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2021				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2021	59,774,373	-44,871,974	-4,277,522	0	10,624,877

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Autorizó: Dr. Fernando López Portillo Tostado
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas


Elaboró: C.P. Misael Trotski Patricio Gómez
Director de Finanzas

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

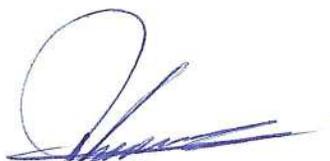
Ente Público: Instituto Nacional de las Mujeres

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	24,959,467	744,724,185	751,643,653	18,039,999	-6,919,468
Activo Circulante	4,807,881	738,853,221	742,644,265	1,016,837	-3,791,044
Efectivo y Equivalentes	4,775,623	33,095,311	36,886,355	984,579	-3,791,044
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	32,258	705,559,036	705,559,036	32,258	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	198,874	198,874	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	20,151,586	5,870,964	8,999,388	17,023,162	-3,128,424
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	0	0	0
Bienes Muebles	8,332,971	0	425,323	7,907,648	-425,323
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-26,687,478	4,139,293	3,497,832	-26,046,017	641,461
Activos Diferidos	457,685	1,731,671	565,163	1,624,193	1,166,508
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	38,048,408	0	4,511,070	33,537,338	-4,511,070

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autorizó: Dr. Fernando López Portillo Tostado
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas



Elaboró: C.P. Misael Trotski Patricio Gómez
Director de Finanzas

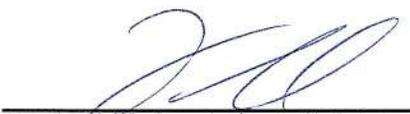
Cuenta Pública 2021

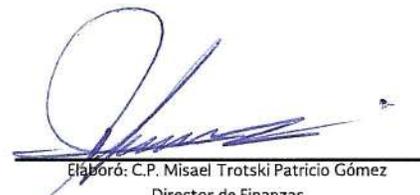
CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

Ente Público: Instituto Nacional de las Mujeres

Concepto	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos			5,545,999	7,415,122
Total Deuda y Otros Pasivos			5,545,999	7,415,122

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Autorizó: Dr. Fernando López Portillo Tostado
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas


Elaboró: C.P. Misael Trotski Patricio Gómez
Director de Finanzas

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(PESOS)

Ente Público:

Instituto Nacional de las Mujeres

Ejercicio 2021		Ejercicio 2020		Cómputo 2021		Cómputo 2020	
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación				Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión			
Origen	688,393,614	547,907,153		Origen	0	0	
Impuestos	0	0		Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0		Bienes Muebles	0	0	
Contribuciones de Mejoras	0	0		Otros Orígenes de Inversión	0	0	
Derechos	0	0		Aplicación	0	0	
Productos	0	0		Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	
Aprovechamientos	0	0		Bienes Muebles	0	0	
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	0		Otras Aplicaciones de Inversión	0	0	
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0		Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	0	0	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	687,117,464	547,907,153		Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento			
Otros Orígenes de Operación	1,276,150	0		Origen	5,831,526	12,718,369	
Aplicación	691,611,123	546,814,855		Endeudamiento Neto	5,831,526	12,718,369	
Servicios Personales	146,140,968	138,656,931		Interno	0	0	
Materiales y Suministros	900,870	501,441		Externo	5,831,526	12,718,369	
Servicios Generales	103,374,712	91,440,127		Otros Orígenes de Financiamiento	0	0	
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0		Aplicación	6,405,061	12,695,504	
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0		Servicios de la Deuda	6,405,061	12,695,504	
Subsidios y Subvenciones	343,297,008	239,343,467		Interno	6,405,061	12,695,504	
Ayudas Sociales	1,421,796	393,338		Externo	0	0	
Pensiones y Jubilaciones	0	0		Otras Aplicaciones de Financiamiento	0	0	
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0		Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-573,535	22,865	
Transferencias a la Seguridad Social	0	0		Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-3,791,044	1,115,163	
Donativos	84,318,244	76,479,551		Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	4,775,623	3,660,460	
Transferencias al Exterior	12,157,525	0		Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	984,579	4,775,623	
Participaciones	0	0					
Aportaciones	0	0					
Convenios	0	0					
Otras Aplicaciones de Operación	0	0					
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-3,217,509	1,092,298					

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: Dr. Fernando López Portillo Tostado
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas

Elaboró: C.P. Misael Trotski Patricio Gómez
Director de Finanzas

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL
(PESOS)

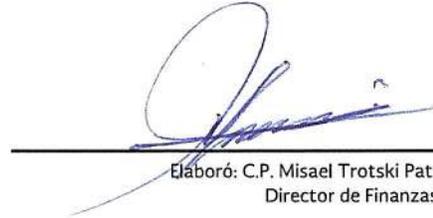
Ente Público: _____ Instituto Nacional de las Mujeres _____

Concepto	Monto
Total de Patrimonio del ente público	10,624,877
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	10,624,877

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autorizó: Dr. Fernando López Portillo Tostado
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas



Elaboró: C.P. Misael Trotski Patricio Gómez
Director de Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2021

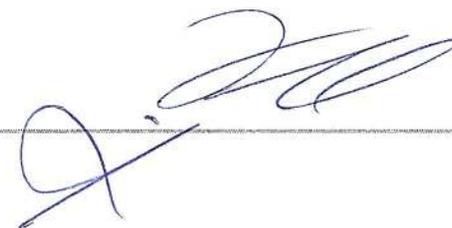
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES
 INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

Juicios y Demandas
 (Pesos)

No. Expediente	Autoridad que conoce del Juicio	Etapa Procesal	Monto Aproximado	Subtotal
Varios	Fiscalía General de la República	En proceso de integración de la AP	-24,626,376	
107/19	Junta 11 de la Federal de Conciliación y Arbitraje	Inicial	2,310,482	-22,315,894

Obligaciones Contingentes
 (Pesos)

Concepto	Monto Aproximado	Subtotal
Vacaciones sobre Sueldo	1,251,450	
Vacaciones sobre Compensación Garantizada	4,189,636	
Prima Vacacional	0	
Aguinaldo	0	
Prima de Antigüedad	3,125,393	
Indemnización 90 y 20 días	59,904,672	68,471,151
Total de Pasivos Contingentes		46,155,257



CUENTA PÚBLICA 2021

De conformidad a lo señalado en el Oficio No. 309.A.-II-593/2012 de fecha 29 de noviembre de 2012 emitido por la Secretaría de la Función Pública, ratificamos que el registro de los Pasivos Contingentes se realiza en cuentas de orden y se incluyen dentro de las notas a los estados financieros; Así mismo, los importes correspondientes se transferirán a las cuentas de pasivo, cuando exista la obligación de pago y se cuente con el sustento documental que lo soporte.



Autorizó: Dr. Fernando López Portillo Tostado
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas



Elaboró: C.P. Misael Trotski Patricio Gómez
Director de Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2021

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A) Notas de Desglose

I) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

1. Efectivo y Equivalentes

1.1 Bancos/Tesorería

Las cuentas bancarias que tiene aperturadas el Instituto, se utilizan para atender su operación institucional, las cuales fueron autorizadas por la Tesorería de la Federación (TESOFE), conforme a los Lineamientos que tienen por objeto regular el Sistema de Cuenta Única de Tesorería, el saldo de esta cuenta al cierre del ejercicio 2021, corresponde principalmente a recursos depositados por transferencias de recursos fiscales, que se destinarán al pago de pasivos de este ejercicio, la reserva de cheques no entregados a sus beneficiarios, y los rendimientos bancarios pendientes de enterar a la TESOFE.

El importe total de los rendimientos que, en su caso, se generen se entera mensualmente a la TESOFE en un plazo no mayor a 10 días naturales posteriores al cierre del mes que corresponda.

El saldo de bancos al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, se integra de la siguiente manera:

Concepto	31-dic-21	31-dic-20
Total	984,579	4,775,623
HSBC 4047451646	367	3,486,104
HSBC 4047451638	984,207	1,289,519
HSBC 4057531386	5	0

FUENTE: Estado de Situación Financiera

1.2 Fondo Fijo de Caja y Fondo Rotatorio

El Fondo Fijo de Caja, se integra por el efectivo que se tiene disponible en las oficinas del Instituto, el cual es utilizado para gastos menores, al cierre del ejercicio este debe ser reintegrado en su totalidad por formar parte del recurso del Fondo Rotatorio; el Fondo Rotatorio, se utiliza para realizar pagos con carácter de urgente, y al cierre del ejercicio se reintegra en su totalidad conforme a los lineamientos que emite la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

CUENTA PÚBLICA 2021

2. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes

2.1 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

Su saldo durante el ejercicio se integra por las Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC´s), registradas bajo la modalidad de Gasto Directo, así como las CLC´s a favor del Instituto que se encuentran pendientes de pago por parte de la TESOFE y las erogaciones realizadas mediante Fondo Rotatorio pendientes de solicitar ante la TESOFE.

Al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, no se tienen cuenta por cobrar a corto plazo.

2.2 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

Su saldo durante el ejercicio se integra por el registro de las comisiones bancarias pendientes de bonificar por parte de las instituciones bancarias, así como de las responsabilidades administrativas que se determinen por el desempeño indebido de las/los servidores públicos.

El saldo de Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, se integra de la siguiente manera:

Concepto	31-dic-21	31-dic-20
Total	32,257	32,257
Responsabilidades	32,257	32,257

FUENTE: Estado de Situación Financiera

2.3 Denuncias presentadas por el incumplimiento en las Reglas de Operación del Programa de Transversalidad

Al 31 de diciembre de 2021, la Coordinación de Asuntos Jurídicos mediante el oficio No. INMUJERES/CAJ/0148/2020, de fecha 27 de enero de 2020, reporta en su informe de juicios y demandas que el INMUJERES ha presentado diversas denuncias desde 2008 hasta 2017, por la falta de comprobación de gastos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, mismas que ascienden a la cantidad de 26,766.5 miles de pesos; y cuyo registro y control se lleva en cuentas de orden hasta que la Fiscalía General de la República emita la resolución correspondiente. Asimismo, por medio del oficio No. INMUJERES/CAJ/0013/2022, de fecha 7 de enero de 2022, la Coordinación de Asuntos Jurídicos informó la situación que guardan las denuncias presentadas ante la entonces Procuraduría General de la República por la falta de comprobación de los recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género de los ejercicios 2016 y 2017, en el reporte señala que en 3 carpetas de investigación de 2016 se notificó el no ejercicio de la acción penal en contra de los demandados por un monto de 600.0 miles de pesos; y en lo que se refiere al 2017 en una carpeta fue comprobado el monto demandado por 200.0 miles de pesos y en 2 carpetas, se notificó el no ejercicio de la acción penal por un monto de 1,600.0 miles de pesos.

CUENTA PÚBLICA 2021

Por lo anterior, el monto denunciado pasa de 26,766.5 miles de pesos a la cantidad de 24,626.4 miles de pesos, considerando la denuncia presentada por la falta de comprobación de recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género por un monto de 259.9 miles de pesos de acuerdo con la carpeta de investigación número FED/FEMCC/FEMCC-CDMX/0000447/2021, de fecha 1 de julio de 2021.

3 Bienes disponibles para su transformación o consumo

3.1 Almacén

Su saldo se integra por el remanente de los bienes de consumo adquiridos, los cuales de conformidad con el Oficio-Circular No. 309.-A 0035/2008 de fecha 14 de febrero de 2008, emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes Sobre la Gestión Pública de la SHCP, están valuados por medio del Método de Costo Promedio.

El almacén de bienes de consumo al 31 de diciembre de 2021 no presenta saldo debido a que la Unidad de Administración y Finanzas de este Instituto, implementó políticas de control y austeridad para disminuir las existencias en el almacén.

4 Inversiones Financieras (Sin información que revelar)

5 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

5.1 Activos fijos

Las inversiones en activo fijo son los bienes tangibles, que el Instituto tiene en su beneficio con el propósito de usarlos, siendo los bienes muebles aquellos cuya duración es mayor de un año y que se pueden trasladar de un lugar a otro, sin alterar su forma o sustancia.

Los Inmuebles, Mobiliario y Equipo de Administración, Equipo de Transporte, Equipo de Cómputo, Maquinaria, Equipo Eléctrico, de Comunicaciones, Telecomunicaciones y Herramientas propiedad del Instituto, se registran originalmente a valor histórico de adquisición o donación, según el caso.

Se informa que este Instituto no cuenta bienes intangibles.

a. Reexpresión

Los efectos de la inflación en la información financiera se reconocen en función de lo previsto en la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFGG SP 04 "Reexpresión", desde el año de 2008, se llevó a cabo la desconexión de la contabilidad inflacionaria de los estados financieros, específicamente en las cuentas de activo fijo: de Edificios, Equipo de oficina, Equipo transporte, Equipo de cómputo, Maquinaria, Equipo eléctrico, de Comunicaciones, Telecomunicaciones y Herramientas, debido a que dicha Norma establece que la inflación acumulada en el país está controlada y es poco importante cuando en los tres ejercicios anuales anteriores es menor al 26% (promedio anual de 8%), existiendo en este caso un Entorno Económico no Inflacionario, motivo por el cual únicamente se mantienen en la contabilidad los montos de actualización de los activos y de la depreciación reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007, de los activos que se encuentran en uso.

CUENTA PÚBLICA 2021

La inflación anual en México determinada por medio del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, tuvo niveles inflacionarios durante 2018, 2019 y 2020 de 4.90%, 3.64% y 3.39%, respectivamente, y de forma acumulada por dichos años de 11.93%. Estos niveles de inflación en los que opera el Instituto generaron las condiciones necesarias para modificar el entorno económico inflacionario a no inflacionario, según lo establecido en la NIFGG SP 04.- Reexpresión.

b. Depreciación de activos fijos

La depreciación del ejercicio se determina por el método de línea recta, a partir del mes siguiente de su registro contable del activo, sobre su valor histórico, aplicando las tasas máximas autorizadas por la Ley del Impuesto Sobre la Renta, que se detallan a continuación:

Cuenta	Tasa de depreciación
Edificios	5.0%
Mobiliario y equipo de administración	10.0%
Equipo de transporte	25.0%
Equipo de cómputo	30.0%
Maquinaria, Equipo eléctrico, de Comunicaciones, Telecomunicaciones y Herramientas	10.0%

FUENTE: Artículos. 33 y 34 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta

c. Venta de activos

En caso de que se realice alguna venta de activo fijo, el monto de esta se entera a la TESOFE; sin embargo, los ingresos por venta de activos fijos se pueden someter a conocimiento, consideración y aprobación de la Junta de Gobierno del Instituto, para que dichos ingresos sean adicionados al presupuesto del Instituto, en carácter de ingresos excedentes, esto tomando en cuenta la importancia relativa del importe que se recupere por este concepto.

Para el ejercicio de 2021, las ventas de activos, no se acreditaron como ingresos excedentes, en el mes de diciembre no se realizaron ventas de bienes muebles.

d. La inversión en bienes Muebles e Inmuebles se integra de la siguiente manera:



CUENTA PÚBLICA 2021

Bienes Muebles

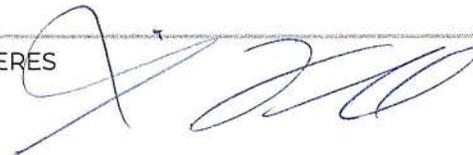
Concepto	Integración al 31-12-21	2020
Total	9,492,580	9,917,904
Mobiliario y Equipo de Administración	7,426,499	7,426,780
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	289,078	289,078
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	22,671	22,671
Equipo de Transporte	0	425,043
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	139,024	139,024
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	30,377	30,377
Bienes Muebles en Comodato	1,584,931	1,584,931

FUENTE: Estado de Situación Financiera

Bienes Muebles

Concepto	Monto Histórico al 31-12-21	Actualización al 31-12-21	Inversión Revaluada al 31-12-21	Inversión Revaluada al 31-12-20
Total	38,065,237	3,379,751	41,444,988	46,381,381
Inversiones:				
Mobiliario y Equipo de Administración	7,426,499	0	7,426,499	7,426,780
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	289,078	0	289,078	289,078
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	22,671	0	22,671	22,671
Vehículos y Equipo de Transporte	0	0	0	425,043
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	139,024	0	139,024	139,024
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	30,377	0	30,377	30,377
Bienes en Comodato	30,157,588	3,379,751	33,537,339	38,048,408

FUENTE: Estado de Situación Financiera



CUENTA PÚBLICA 2021

Concepto	Depreciación Histórica al 31-12-21	Actualización de la Depreciación al 31-12-21	Depreciación Revaluada al 31-12-21	Depreciación Revaluada al 31-12-20
Total Activo fijo	12,105,388	3,293,582	15,398,970	19,693,901
Total Depreciación	-25,959,849	-86,169	-26,046,018	-26,687,480
Depreciaciones:				
Edificios no Habitacionales	-16,516,492	-86,169	-16,602,661	-17,083,427
Mobiliario y Equipo de Administración	-8,824,521	0	-8,824,521	-8,587,323
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-273,761	0	-273,761	-259,157
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-22,671	0	-22,671	-20,588
Equipo de Transporte	0	0	0	-425,043
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-292,039	0	-292,039	-281,630
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	-30,365	0	-30,365	-30,312

FUENTE: Estado de Situación Financiera

Bienes Inmuebles

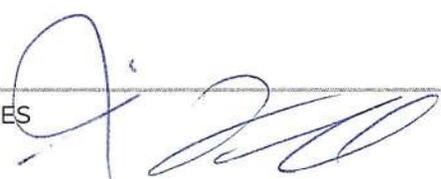
Registro Contable	Valor de la relación de Bienes Inmuebles	Conciliación
34,129,437	36,463,476	-2,334,039

Se informa que en 2020 mediante el acuerdo número INMJG2003776 de la Junta de Gobierno, se aprobó la extensión de la vigencia por el periodo del 1 de enero del 2021 al 31 de diciembre del 2025, del contrato de comodato que se tiene celebrado con la Secretaría de la Función Pública, respecto del Inmueble ubicado en Alfonso Esparza Oteo No. 119 Colonia Guadalupe Inn C.P. 01020, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México, así como de otros bienes de activo fijo descritos en el mismo. Dichos bienes se encuentran registrados en la cuenta 1.2.9.3 Bienes en Comodato y se presentan en el rubro de activo fijo no circulante.

Con relación al registro de los bienes inmuebles propiedad del Instituto, que se encuentran en comodato con la Secretaría de la Función Pública, se hace la aclaración que se encuentran registrados a su valor catastral de conformidad con lo establecido en el artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; sin embargo, por recomendación del auditor externo y con la finalidad de reflejar en los registros contables un valor congruente con la vida útil remanente del inmueble, durante el transcurso del ejercicio 2022 se contratarán los servicios de avalúo con peritos en la materia.

Cabe mencionar que, en el mes de noviembre de 2021, se canceló la revaluación de los bienes inmuebles no habitacionales que se encuentran totalmente depreciados por un monto de 2,334.0 miles de pesos.

6 Estimaciones y Deterioros (Sin información que revelar)



CUENTA PÚBLICA 2021

7 Otros Activos (Diferidos)

Durante el ejercicio su saldo se integra por los pagos anticipados de primas de seguros y fianzas pendientes de devengar por el Instituto, y al cierre del ejercicio su saldo se integra por las obligaciones de pago del Instituto contraídas por la adquisición de bienes y contratación de servicios devengados y pendientes de pago, mismas que al 31 de diciembre de 2021, ascendieron a 1,624.2 miles de pesos y serán pagadas con recursos del ejercicio presupuestario 2022, de conformidad con los artículos 53 y 54 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y 122 y 123 de su reglamento.

Pasivo

8 Cuentas por pagar a corto plazo

8.1 Retenciones y Contribuciones por Pagar

El Instituto por ser un organismo público descentralizado con fines no lucrativos, se encuentra bajo el régimen fiscal del Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR), por lo anterior, no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta (ISR) y tampoco realiza actos gravados para efectos del Impuesto al Valor Agregado (IVA); sin embargo, el Instituto está obligado a la retención y entero del ISR sobre sueldos y salarios pagados a su personal, así como a retener y enterar el ISR e IVA sobre honorarios pagados a personas físicas por concepto de servicios profesionales, arrendamiento de inmuebles y autotransporte.

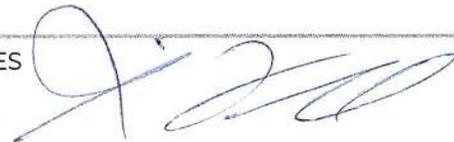
Por su régimen laboral el Instituto debe enterar y pagar cuotas obrero-patronales al IMSS, así como efectuar aportaciones al INFONAVIT y al SAR, y amortizaciones de créditos otorgados por terceros al personal.

En cuanto a contribuciones locales de la Ciudad de México, causa el Impuesto del 3% sobre Nóminas, Impuesto Predial y Derechos por Suministro de Agua, los dos últimos por el inmueble propiedad del Instituto que se encuentra en comodato con la Secretaría de la Función Pública.

Al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, las Retenciones y Contribuciones por Pagar, se integran de la siguiente manera:

Concepto	31-dic-21	31-dic-20
Total	616,118	720,423
ISR Retenido a Proveedores	6,721	0
IVA Retenido a Proveedores	7,169	5,786
ISR Retenido al Personal	4,979	198,634
ISR Indemnizaciones al Personal	52,559	51
Impuesto Sobre Nómina	544,690	512,953
Pensión Alimenticia Retenida al Personal	0	2,999

FUENTE: Estado de Situación Financiera



CUENTA PÚBLICA 2021

8.2 Obligaciones laborales al retiro de los trabajadores

La Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal "Obligaciones Laborales" NIFGG SP 05, establece que las entidades paraestatales cuyas relaciones de trabajo están sujetas al Apartado "A" del artículo 123 constitucional y su legislación reglamentaria, deben reconocer el compromiso laboral derivado de las primas de antigüedad, por lo que es de aplicación obligatoria la normativa establecida en el Boletín D-3 "Obligaciones Laborales", en cuanto a la cuantificación y registro del monto de estos pasivos y la divulgación en notas de los estados financieros las reglas del reconocimiento y revelación, siempre y cuando no implique la determinación de un resultado del ejercicio de naturaleza desfavorable.

Considerando que la totalidad de los ingresos provienen de Subsidios y Transferencias Corrientes otorgadas por el Gobierno Federal, y que no se cuenta con recursos para crear una reserva para el pago de pasivos laborales, los pagos que tuvieron que efectuarse por concepto de primas de antigüedad se registran como gastos en el ejercicio en el que ocurren.

La Coordinación de Asuntos Jurídicos del Instituto Nacional de las Mujeres reporta al 31 de diciembre de 2021 un total de 6,966.0 miles de pesos por dos juicios laborales promovidos en contra del Instituto. Así mismo, a la fecha antes citada la Subdirección de Recursos Humanos reporta, las primas de antigüedad e indemnización de las y los trabajadores del Instituto por un monto estimado de 68,471.2 miles de pesos.

Pagos por separación

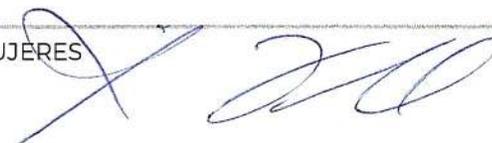
Las demás compensaciones a que pueda tener derecho el personal, por su naturaleza contingente se reconocen en los resultados del ejercicio en que ocurren.

8.3 Proveedores por Pagar

Su saldo durante el ejercicio se integra por las solicitudes de pago que se encuentran registradas y publicadas en el Sistema de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C., quedando pendiente el registro de las Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC's) una vez que se haya cumplido el plazo de la cadena productiva, su saldo también se integra por el reconocimiento de las obligaciones de pago por servicios registrados en el devengado presupuestal, además en esta cuenta se incluyen los pasivos relativos a los bienes recibidos de conformidad en el Almacén de bienes de consumo, que se encuentran pendientes de pago.

Concepto	31-dic-21	31-dic-20
Total	66,233	3,479,245
Proveedores por pagar a corto plazo	66,233	3,479,245

FUENTE: Estado de Situación Financiera



CUENTA PÚBLICA 2021

8.4 Servicios Personales por Pagar

Su saldo, se integra por los cheques emitidos a favor del personal que se encuentran pendientes de entrega, y otros adeudos por concepto de servicios personales.

Concepto	31-dic-21	31-dic-20
Total	415,402	860,490
Reserva por cheques no entregados al 31 de diciembre de 2021	415,402	724,777
Adeudo en proceso de juicio laboral y administrativo	0	11,929
Provisión de sueldos y salarios por obligaciones de carácter laboral	0	123,784

FUENTE: Estado de Situación Financiera

8.5 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo

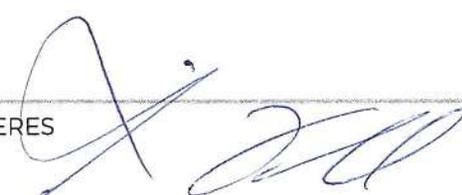
Al 31 de diciembre de 2021, esta cuenta no presenta saldo durante el ejercicio se integra por los recursos que se solicitan a la Tesorería de la Federación para cubrir los gastos de los integrantes de los consejos social y consultivo del Instituto, por concepto de hospedaje, alimentación y traslado, así como cheques emitidos a prestadores de servicio social y prácticas profesionales pendientes de entrega.

Concepto	31-dic-21	31-dic-20
Total	5,000	0
Reserva por cheques no entregados a prestadores de servicio social y prácticas profesionales al 31 de diciembre de 2021	5,000	0

FUENTE: Estado de Situación Financiera

8.6 Otras Cuentas por Pagar

Su saldo se integra por los recursos pendientes de enterar a la TESOFE por concepto de rendimientos bancarios y remanentes presupuestales, depósitos que se realizaron a la cuenta bancaria del Instituto en proceso de identificación, y reembolsos a favor del personal; así como, por las obligaciones de pago derivadas del laudo condenatorio en el juicio laboral con número de expediente 738/2011, en la Junta 11 de la Federal de Conciliación y Arbitraje.



CUENTA PÚBLICA 2021

Concepto	31 dic-21	31 dic-20
Total	4,688,176	28,156
Demandas y Juicios	4,655,512	0
Adeudos a Tesorería de la Federación por Enteros de Rendimientos Bancarios	36	86
Cuentas por Pagar a Organismos y Entidades de la APF	32,625	0
Otras Cuentas por Pagar al Personal del Inmujeres	0	122
Depósitos No identificados y en exceso	3	7,620
Recuperación de depósito realizado a extrabajador	0	20,328

FUENTE: Estado de Situación Financiera

9. Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o Garantía a Corto y Largo Plazo (Sin información que revelar)

10. Pasivo Diferido y Otros

El saldo del Pasivo Diferido al 31 de diciembre de 2021 el pasivo circulante ascendió a la cantidad de 1,624.2 miles de pesos el cual será liquidado con cargo al presupuesto autorizado 2022, de conformidad con los artículos 53 y 54 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 122 y 123 de su reglamento.

Concepto	31 dic-21	31 dic-20
Total	1,624,193	457,685
Adeudos por Operaciones de Gastos y Adquisiciones	1,624,193	457,685

FUENTE: Estado de Situación Financiera

II) Notas al Estado de Actividades

1 Ingresos de Gestión

El Presupuesto de Egresos autorizado al Instituto, se recibe por medio de Subsidios y Transferencias del Gobierno Federal, mediante Cuentas por Liquidar Certificadas para gasto corriente de los capítulos 1000 servicios personales, 2000 materiales y suministros, 3000 servicios generales y 4000 transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, éstas se registran mediante la emisión de CLC's en la cuenta de resultados "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas", conforme lo establece la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFGG SP 02 "Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades".

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES



CUENTA PÚBLICA 2021

2 Gastos y Otras pérdidas

Los gastos de funcionamiento son las erogaciones en materiales y suministros, servicios personales, servicios generales y subsidios y otras ayudas, necesarios para atender el funcionamiento permanente del Instituto, previamente autorizados en el Presupuesto de Egresos de la Federación, los cuales están integrados al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, de la siguiente manera:

Capítulo	Concepto	31-dic-21	31-dic-20
Total		691,611,123	546,814,854
1000	Servicios Personales	146,140,968	138,656,931
2000	Materiales y Suministros	900,870	501,441
3000	Servicios Generales	103,374,712	91,440,127
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	441,194,573	316,216,355

FUENTE: Estado de Actividades

Cabe mencionar, que el Instituto contrató los servicios de arrendamiento de equipo de cómputo personal y periféricos con la empresa Mainbit, S.A. de C.V., con fecha 28 de octubre de 2020, mediante el esquema del Contrato Marco que celebró la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con la participación de la Coordinación de Estrategia Digital Nacional de la Oficina de la Presidencia de la República; sin embargo, los equipos de cómputo arrendados carecían de mouse, lector de disco y cámara de video. Por lo cual, se tuvo la necesidad de adquirirlos para estar en condiciones de realizar las actividades encomendadas a las personas servidoras públicas del Instituto, además de hacer posible la comunicación vía remota con personal de otras Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, considerando las medidas sanitarias de trabajo remoto por la pandemia del COVID-19 (SARS-CoV-2), el costo de los accesorios comprados se registró con cargo a la partida 29401 "Refacciones para Equipo de Cómputo y Telecomunicaciones" de conformidad con el Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal, por la cantidad de 198,645.

2.1 Entrega de Subsidios a Instancias Estatales y Municipales.

El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género (PFTPG), se constituyó en el año 2008 con el nombre de Fondo para la Transversalidad de la Perspectiva de Género, y a partir del 2010 adquirió el carácter de programa sujeto a Reglas de Operación. Dirigido a las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas (IMEF) y a las Instancias Municipales de las Mujeres (IMM), el PFTPG favorece el desarrollo de proyectos y acciones que, orientados a disminuir las brechas de desigualdad de género en todos los ámbitos de la vida, impulsen la institucionalización de la perspectiva de género en las políticas públicas y en la cultura organizacional de las administraciones públicas estatales y municipales, a efecto de lograr la igualdad sustantiva. Mediante el fortalecimiento de las IMEF y de las IMM como instancias rectoras de la política de igualdad en las entidades federativas y en los municipios, el PFTPG contribuye a la implementación de la Política Nacional en materia de Igualdad entre Mujeres y Hombres.

Para el ejercicio 2020, el Instituto entregó 250,064.7 miles de pesos de los cuales se reintegraron 10,721.2 miles de pesos, por concepto de remanentes presupuestales, quedando como ejercido neto de 239,343.5 miles de pesos y para el ejercicio 2021, se radicaron recursos por 356,965.0 miles de pesos de los cuales se reintegraron 13,668.0 miles de pesos, quedando como ejercido neto recursos con cargo al PFTPG que ascienden a 343,297.0 miles de pesos.

CUENTA PÚBLICA 2021

III) Notas al Estado de Variaciones en la Hacienda Pública

Hacienda Pública/Patrimonio

1 El patrimonio inicial

El Instituto se constituyó en el año 2001 por la transferencia de los recursos materiales y presupuestarios del extinto Órgano Desconcentrado de la Secretaría de Gobernación denominado: "Coordinación General de la Comisión Nacional de la Mujer". El patrimonio del Instituto se integra por los derechos y bienes muebles e inmuebles que sean asignados, transmitidos o donados por el sector público o privado.

2 Aportaciones del Gobierno Federal de años anteriores.

Su saldo se integra por el traspaso del saldo de la cuenta Aportaciones del Gobierno Federal del año en curso, conforme a lo establecido en la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFGG SP 02 "Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades".

3 Aportaciones del Gobierno Federal para capital

Los pagos que se efectúan mediante CLC's, que corresponden a los capítulos de inversión 5000 bienes muebles, inmuebles e intangibles y 6000 obra pública, se registran en la cuenta de Aportaciones del Gobierno Federal del año en curso, por corresponder a presupuesto de inversión destinado a adquisiciones de activo fijo y de obra pública, mismas que incrementan el patrimonio del Instituto.

IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Efectivo y Equivalentes

1. - El saldo de efectivo y equivalentes al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 está integrado de la siguiente manera:

Concepto	31-dic-21	31-dic-20
Total	984,579	4,775,623
Efectivo y equivalentes	984,579	4,775,623

FUENTE: Estado de Situación Financiera



CUENTA PÚBLICA 2021

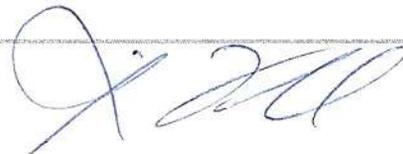
2.- Conciliación de los Flujo de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y el Ahorro / Desahorro del Ejercicio:

Concepto	al 31 de Dic. 21	al 31 de Dic. 20
Ahorro / Desahorro del Ejercicio antes de rubros extraordinarios	-4,277,522	-56,321
Movimientos de Partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	0	0
Depreciación	1,060,013	1,148,620
Otros gastos	0	0
Incremento en las cuentas por pagar	5,831,526	3,428,480
Disminución en las cuentas por pagar	-3,962,404	-12,695,506
Otros ingresos y beneficios varios	-1,276,150	0
Disminución en Cuentas por Cobrar	0	9,289,889
Incremento en Cuentas por Cobrar	-1,166,508	0
Total Flujo Neto de Efectivo	-3,791,045	1,115,162

FUENTE: Estado de Situación Financiera

V) Conciliación entre los Ingresos y Egresos Presupuestarios y Contables

Conciliación entre los Ingresos Presupuestales y Contables		
Del 1 al 31 de Diciembre de 2021		
	Parcial	Total
Ingresos Presupuestarios		688,393,615
Mas: Ingresos Contables No Presupuestarios		
Incremento por variación de inventarios	0	
Disminución del exceso de provisiones	0	
Otros ingresos y beneficios varios	0	
Otros ingresos contables no presupuestarios	0	0
Menos: Ingresos Presupuestarios No Contables		
Productos de capital	0	
Aprovechamientos de capital	0	
Ingresos derivados de financiamientos	0	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	0	0
Igual: INGRESOS CONTABLES		688,393,615



CUENTA PÚBLICA 2021

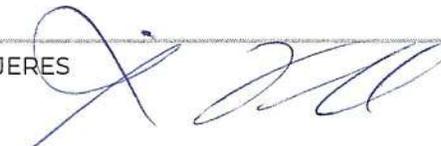
Conciliación entre los Egresos Presupuestales y los Gastos Contables		
Del 1 al 31 de Diciembre de 2021		
	Gastos	Total
Egresos Presupuestarios		
Servicios Personales	146,357,184	
Materiales y Suministros	835,530	
Servicios Generales	98,730,177	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	441,194,573	
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	687,117,464
Menos: Egresos Presupuestarios No Contables		
Bienes Inmuebles	0	
Bienes Muebles	0	
Activos Intangibles	0	
Obra Pública en bienes propios	0	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	0	0
Mas: Gastos Contables No Presupuestales		
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	1,060,013	
Provisiones	0	
Disminución de inventarios	0	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0	
Otros Gastos	0	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	*4,493,659	5,553,672
Igual: GASTOS CONTABLES		692,671,136

*La cantidad de 4,493,659 se integra por 65,340 de entradas en almacén, 4,636,430 laudo Exp. 738/2011, -279,540, cancelación ISR años anteriores y 71,429 provisión ISR 2021.

FUENTE: Estado de Actividades

A) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el Estado de Situación Financiera del Instituto; sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control, y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.



CUENTA PÚBLICA 2021

Por lo anterior, y con el propósito de dar cumplimiento a la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal Federal NIFGG SP 02 "Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades", emitida por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la SHCP, y de llevar simultáneamente el control del ejercicio del presupuesto autorizado por la H. Cámara de Diputados, así como el registro de los diferentes momentos contables de los ingresos y egresos, el Instituto contabiliza en la misma póliza la vinculación del presupuesto con la contabilidad patrimonial, a través de cuentas de orden presupuestarias de ingresos y egresos.

Su saldo al 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

Cuenta	Cuentas de Orden de Ingresos	Importe
08111	Presupuesto de Ingresos Aprobado	830,970,700
08121	Presupuesto de Ingresos por Ejecutar	-222,516
08131	Modificaciones al Presupuesto de Ingresos Aprobado	-143,630,720
08141	Presupuesto de Ingresos Devengado	0
08151	Presupuesto de Ingresos Cobrado	-687,117,464
Cuenta	Cuentas de Orden de Egresos	Importe
08211	Presupuesto de Egresos Aprobado	-830,970,700
08221	Presupuesto de Egresos por Ejercer	5,632,746
08231	Presupuesto de Egresos Modificado	143,630,720
08241	Presupuesto de Egresos Comprometido	-5,410,231
08251	Presupuesto de Egresos Devengado	0
08261	Presupuesto de Egresos Ejercido	0
08271	Presupuesto de Egresos Pagado	687,117,464

FUENTE: Balanza de comprobación al 31 de diciembre de 2021

Cuenta	Cuentas de Orden Contable	Importe
7411	Obligaciones Contingentes	54,821,219
Cuenta	Cuentas de Orden Contable	Importe
7421	Resolución de Obligaciones Contingentes	-54,821,219

FUENTE: Informe de pasivos contingentes

CUENTA PÚBLICA 2021

B) Notas de Gestión Administrativa

1. Introducción

Los Estados Financieros, proveen de información financiera a las y los usuarios de esta, entre los que destacan personal del Instituto, la Junta de Gobierno, el H. Congreso de la Unión y la población general.

El objetivo del presente documento es proporcionar información adicional y suficiente que aclare y proporcione el contexto económico-financiero en el que se desarrollan las actividades diarias del Instituto, con la finalidad de que se realice una correcta interpretación y análisis de los Estados Financieros del periodo, y así mismo exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

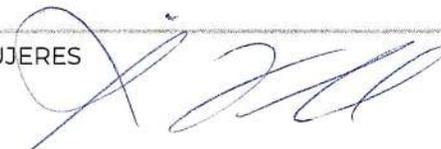
De acuerdo a la Clasificación Administrativa emitida por el CONAC el 7 de julio de 2011, el Instituto es una Entidad Paraestatal No empresarial y No Financiera, que a partir de enero de 2016 pertenece al ramo administrativo 47 Entidades No sectorizadas, el presupuesto del Instituto está contemplado dentro del Presupuesto de Egresos de la Federación, el cual se encuentra etiquetado en los programas P010 Fortalecimiento de la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, S010 Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, M001 Actividades de Apoyo Administrativo, y O001 Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno.

3. Autorización e Historia.

Durante siglos las mujeres lucharon para que la sociedad reconozca la igualdad de género desde las diferencias biológicas que distinguen a los hombres y mujeres y por los efectos negativos que se generan en las relaciones, las actitudes, los comportamientos, la cultura de personas e instituciones. La búsqueda por hacer valer la igualdad jurídica, social y familiar llevó a las mujeres promotoras de los derechos humanos a cabildear, realizar campañas y manifestarse públicamente para colocar la igualdad de género en la agenda de las políticas públicas. Además, han exigido el reconocimiento de los derechos de las mujeres como derechos humanos, y que la violencia contra las mujeres y las niñas sea considerada como una violación de estos.

Como resultado de estos movimientos, y en respuesta por parte del Estado Mexicano, el principio fundamental de igualdad jurídica entre hombres y mujeres se integró a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en 1974, mediante la reforma al Artículo 4º. A partir de 1975 las reformas legislativas en pro de la igualdad jurídica, y la labor conjunta y de consenso de los partidos políticos promovida por las propias mujeres legisladoras federales y locales, quienes, más allá de las posiciones partidistas, han unido esfuerzos para alcanzar un objetivo común: la igualdad de género. En ese tenor, fueron reformados algunos instrumentos normativos como códigos civiles y penales en varios estados de la República Mexicana, lo que busca garantizar los derechos de las mujeres.

En 1980 se creó el Programa Nacional de Integración de la Mujer al Desarrollo, el cual propuso un conjunto de iniciativas específicas orientadas a promover el mejoramiento de la condición social de las mujeres. En 1985, se instaló una Comisión para coordinar las actividades y los proyectos sectoriales en la materia y preparar la participación de México en la Tercera Conferencia Mundial sobre la Mujer (Nairobi, 1985).



CUENTA PÚBLICA 2021

Todos los esfuerzos anteriores fueron reconocidos por el Comité de la Convención Internacional para la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) en la presentación de los informes periódicos 3º y 4º.

Finalmente, por iniciativa de varios partidos políticos y aprobada por mayoría por todas las fracciones parlamentarias representadas por el Congreso de la Unión, el 12 de enero de 2001 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres. Es mediante esta ley que se crea una instancia para el adelanto de las mujeres mexicanas, como un organismo público descentralizado de la administración pública federal, con personalidad jurídica, patrimonio propio, autonomía técnica y de gestión para el cumplimiento de sus atribuciones, objetivos y fines.

4. Organización y Objeto Social

El 1 de junio de 2021, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de las Mujeres, con objeto de establecer las bases de organización, estructura, así como las facultades que corresponden a las Unidades Administrativas conforme a los objetivos institucionales y de acuerdo con la normatividad aplicable.

La estructura orgánica y funcional del Instituto estará constituida por la Junta de Gobierno como su autoridad máxima, la Presidencia, sus dos consejos u órganos auxiliares, la Secretaría Ejecutiva y tres direcciones generales, así como las dos áreas adjetivas, siendo estas últimas la Unidad de Administración y Finanzas y el Órgano Interno de Control en el Instituto Nacional de las Mujeres.

De conformidad con el artículo 4 de la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres, el objeto general del Instituto es promover y fomentar las condiciones que posibiliten la no discriminación, la igualdad de oportunidades y de trato entre los géneros; el ejercicio pleno de todos los derechos de las mujeres y su participación equitativa en la vida política, cultural, económica y social del país, bajo los criterios de:

- Transversalidad, en las políticas públicas con perspectiva de género en las distintas dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, a partir de la ejecución de programas y acciones coordinadas o conjuntas.
- Federalismo, en lo que hace al desarrollo de programas y actividades para el fortalecimiento institucional de las dependencias responsables de la igualdad de género en los estados y municipios.
- Fortalecimiento de vínculos con los Poderes Legislativo y Judicial tanto federal como estatal.

Los objetivos específicos del Instituto son los siguientes:

I. La promoción, protección y difusión de los derechos de las mujeres y de las niñas consagrados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los tratados internacionales ratificados por México, en particular los derechos humanos y libertades fundamentales de las mujeres.

La promoción, seguimiento y evaluación de las políticas públicas, y la participación de la sociedad, destinadas a asegurar la igualdad de oportunidades y la no discriminación hacia las mujeres;

CUENTA PÚBLICA 2021

II. La coordinación, seguimiento y evaluación de los programas, proyectos y acciones, y la concertación social indispensable para su implementación.

La ejecución de la política de coordinación permanente entre las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como de las autoridades estatales, municipales y de los sectores social y privado en relación con las mujeres.

La evaluación de los programas, proyectos y acciones para la no discriminación y la equidad de género, en coordinación con las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal en el ámbito de sus respectivas competencias;

III. La promoción de la cultura de la no violencia, la no discriminación contra las mujeres y de la equidad de género para el fortalecimiento de la democracia.

La representación del Gobierno Federal en materia de equidad de género y de las mujeres ante los gobiernos estatales y municipales, organizaciones privadas, sociales y organismos internacionales, y

IV. La promoción y monitoreo del cumplimiento de los tratados internacionales celebrados en términos de lo dispuesto por el artículo 133 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

La ejecución de programas de difusión e información para las mujeres de carácter gratuito y alcance nacional, que informen acerca de los derechos de las mujeres, procedimientos de impartición de justicia y, proporcionen orientación sobre el conjunto de políticas públicas y programas de organismos no gubernamentales y privados para la equidad de género.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros y sus notas están preparados de acuerdo a la normatividad contable gubernamental emitida por la Unidad de Contabilidad Gubernamental (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, siendo las principales: el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG), las Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal (NEIFGSP), así como las Normas Generales de Información Financiera Gubernamentales (NGIFG), las Normas de Información Financiera Gubernamentales (NIFG) y a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal y las demás disposiciones, normas, bases y reglamentaciones emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC). En este sentido, se considera de carácter supletorio la aplicación de las Normas de Información Financiera (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF), que así se autoricen por la SHCP, previa solicitud del Ente Público.

CUENTA PÚBLICA 2021

6. Políticas de Contabilidad Significativas.

En observancia al Marco Conceptual de la Contabilidad Gubernamental, las operaciones son registradas en base acumulativa. La contabilización de las transacciones de gasto se hace conforme a la fecha de su realización, independientemente de la de su pago, y la del ingreso se registra a partir de la existencia jurídica del derecho de cobro.

La provisión de los pasivos por concepto de Impuesto sobre nóminas, cuotas al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), cuotas al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) y Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR), se realiza mensual y bimestralmente, con base en el postulado de Devengado.

El Almacén de bienes de consumo está valuado mediante del Método de Costo Promedio, y a partir de 2012, las entradas en el almacén incluyen el Impuesto al Valor Agregado (IVA). Lo anterior, de conformidad a lo establecido en las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio emitido por el Consejo de Armonización Contable.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario (Sin información que revelar)

8. Reporte Analítico del Activo

De acuerdo con las normas de contabilidad gubernamental, la inversión en Bienes Muebles e Inmuebles se registra a su costo de adquisición que corresponda; los porcentajes y métodos de depreciación de los diferentes tipos de activo se detallan en la nota de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles del Estado de Situación Financiera.

El saldo del Activo Total al 31 de diciembre de 2021 presenta un decremento de 6,919.5 miles de pesos comparado con diciembre de 2020, los principales movimientos del activo fueron: el decremento del saldo de bancos por los cheques en tránsito; incremento de la depreciación acumulada por el registro de la reexpresión de la depreciación acumulada y el decremento por la cancelación de la revaluación de bienes Inmuebles en comodato, así como al incremento del pasivo circulante registrado en la cuenta del activo diferido.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

En el marco del Programa Nacional para la igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres (PROIGUALDAD) 2013-2018, y en atención a la necesidad de impulsar y apoyar el empoderamiento económico de las mujeres para lograr un México próspero e incluyente, el Instituto Nacional de las Mujeres en colaboración con Nacional Financiera (NAFIN) y el Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM), decidieron sumar esfuerzos para impulsar la competitividad y el crecimiento de los negocios que dirigen las mujeres en México, por medio de un programa de apoyo integral que incorpore la perspectiva de género y facilite el acceso de las mujeres a mecanismos de financiamiento (créditos y fondos de capital), que promuevan sus posibilidades emprendedoras.

CUENTA PÚBLICA 2021

En este sentido, y con base en el Convenio de Colaboración suscrito el 31 de diciembre de 2014 y el Convenio modificatorio del 6 de marzo de 2015 entre NAFIN y el Instituto, durante el ejercicio de 2015, el Instituto realizó una aportación por 30,000.0 miles de pesos, al Fideicomiso de Contragarantía para el Financiamiento Empresarial (Fideicomiso de Contragarantía), correspondiente al programa Mujeres PYME.

10. Reporte de la Recaudación (Sin información que revelar)

11. Información sobre la Deuda Pública y Reporte Analítico de la Deuda

Se informa, que al 31 de diciembre de 2021 el Instituto no ha realizado la contratación de Deuda Pública interna o externa; el Pasivo, presenta un incremento neto por 1,869.1 miles de pesos comparado con diciembre de 2020, el cual se debe al decremento por el pago en las obligaciones por concepto de finiquitos y prestaciones de fin de año a los trabajadores que causaron baja durante el ejercicio de 2021, así como por el decremento en la cuenta de proveedores por el pago a los prestadores de servicios que se encontraban pendientes de recibir los cheques emitidos al cierre del ejercicio 2020, el decremento en la provisión para el pago de impuestos, cuotas y aportaciones al cierre del mes de diciembre de 2021, al incremento en Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo por el reconocimiento en el pasivo del juicio laboral con número de expediente 738/2011, en la Junta 11 de la Federal de Conciliación y Arbitraje y al incremento en las Cuenta Otros Pasivos Diferidos por el pasivo circulante al cierre del ejercicio 2021.

12. Calificaciones Otorgadas (Sin información que revelar)

13. Procesos de Mejora

Principales Políticas de control interno

- La contabilidad deberá contener registros principales y auxiliares que muestren los avances contables y presupuestarios, a fin de permitir el seguimiento y evaluación del ejercicio del gasto público y el análisis de los saldos contenidos en sus estados financieros.
- El registro contable se realizará con base en los momentos contables del ejercicio del presupuesto.
- La integración de los estados financieros debe contener información conciliada con el presupuesto, así como la información de la balanza de comprobación acumulada.
- Las notas a los estados financieros deberán revelar cualquier evento interno o externo que afecte la posición financiera y patrimonial de los entes públicos.



CUENTA PÚBLICA 2021

- 14. Información por segmentos (Sin información que revelar)
- 15. Eventos posteriores al cierre (Sin información que revelar)
- 16. Partes relacionadas (Sin información que revelar)

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autorizó: Dr. Fernando López Portillo Tostado
Titular de la Unidad Administración y Finanzas



Elaboró: C.P. Misael Trotski Patricio Gómez
Director de Finanzas



Ciudad de México, a 18 de Marzo de 2022.

C.P. Misael Trotski Patricio Gómez
Director de Finanzas
En el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES)
Barranca del Muerto N° 209 Piso 7,
Col. San José Insurgentes, Alcaldía Benito Juárez,
Ciudad de México, CP. 03900
Presente.

Ref. No.: INMUJERES-214/21/10

En cumplimiento a los Términos de Referencia para Auditorías Externas de los Estados y la Información Financiera Contable y Presupuestaria 2021, nos permitimos presentar a su amable consideración un ejemplar del Informe de Auditoría Independiente y Dictamen Presupuestal, de la entidad denominada, **Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES)**.

Sin otro en particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
González Lazarini, S.A. de C.V.



L. C. P. C. César González Hoyo
Socio de Auditoría

Eht/Apc

**INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES
(INMUJERES)**

Dictamen Presupuestal

Ejercicio 2021

DICTAMEN PRESUPUESTARIO

**A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
AL ÓRGANO INTERNO DE LA ENTIDAD
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES (NМУJERES)**

Opinión

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de la entidad gubernamental **Instituto Nacional de las Mujeres**, correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, que comprenden el estado analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos de la entidad gubernamental **Instituto Nacional de las Mujeres (INМУJERES)**, mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe

La entidad da cumplimiento parcial con lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, ya que el sistema contable con el que opera no genera en tiempo real todas las afectaciones contables y presupuestales. Cabe señalar que están en espera de que la Coordinación de Estrategia Digital Nacional, dependiente de la Presidencia de la República, publique el "Repositorio del Software de la Administración Pública Federal" a que hacen referencia el Acuerdo por el que se emiten las Políticas y disposiciones para impulsar el Uso y Aprovechamiento de la informática, el Gobierno Digital, las Tecnologías de la información y Comunicación y la Seguridad de la Información en la Administración Pública federal, para seleccionar el "GPR" que se adapte a sus necesidades y de cumplimiento a la normatividad establecida, para su atención total.

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Otras cuestiones

La administración de la Entidad Gubernamental ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión sin salvedades en la misma fecha que la presente opinión, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debido a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

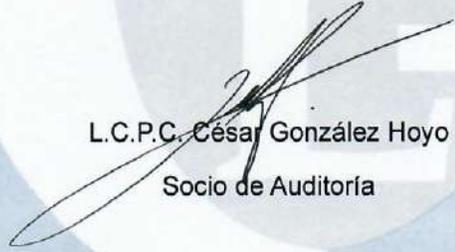
- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.



- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

ATENTAMENTE
GONZÁLEZ LAZARINI, S.A. DE C.V.



L.C.P.C. César González Hoyo
Socio de Auditoría

Domicilio Legal del Dictaminador:
Calle y número: Calle 22 No. 37
Colonia: San Pedro de los Pinos
Alcaldía: Benito Juárez
Código Postal: 03800

Ciudad de México a 18 de marzo del 2022.

Eht/Apc

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS
HHG INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES
(PESOS)

GRUPO DE INGRESOS	INGRESOS					DIFERENCIA
	ESCRIBADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECALCULADO	
	(I)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)=(1)-(5)
IMPUESTOS	-	-	-	-	-	-
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	-	-	-	-	-	-
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	-	-	-	-	-	-
DERECHOS	-	-	-	-	-	-
PRODUCTOS	-	-	-	-	-	-
CORRIENTE	-	-	-	-	-	-
CAPITAL	-	-	-	-	-	-
APROVECHAMIENTOS	-	-	-	-	-	-
CORRIENTE	-	-	-	-	-	-
CAPITAL	-	-	-	-	-	-
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	-	-	-	-	-	-
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-	-	-	-	-	-
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	-	-	-	-	-	-
AYUDAS	830,970,700	- 143,853,236	687,117,464	687,117,464	687,117,464	- 143,853,236
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	-	-	-	-	-	-
TOTAL ^{VI}	830,970,700	- 143,853,236	687,117,464	687,117,464	687,117,464	- 143,853,236
INGRESOS EXCEDENTES						- 143,853,236

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESOS					DIFERENCIA
	ESCRIBADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECALCULADO	
	(I)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)=(1)-(5)
INGRESOS DEL GOBIERNO	830,970,700	- 143,853,236	687,117,464	687,117,464	687,117,464	- 143,853,236
IMPUESTOS	-	-	-	-	-	-
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	-	-	-	-	-	-
DERECHOS	-	-	-	-	-	-
PRODUCTOS	-	-	-	-	-	-
CORRIENTES	-	-	-	-	-	-
CAPITAL	-	-	-	-	-	-
APROVECHAMIENTOS	-	-	-	-	-	-
CORRIENTES	-	-	-	-	-	-
CAPITAL	-	-	-	-	-	-
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-	-	-	-	-	-
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	830,970,700	- 143,853,236	687,117,464	687,117,464	687,117,464	- 143,853,236
INGRESOS DE ORGANISMOS Y EMPRESAS	-	-	-	-	-	-
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	-	-	-	-	-	-
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	-	-	-	-	-	-
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	-	-	-	-	-	-
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	-	-	-	-	-	-
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	-	-	-	-	-	-
TOTAL ^{VI}	830,970,700	- 143,853,236	687,117,464	687,117,464	687,117,464	- 143,853,236
INGRESOS EXCEDENTES						- 143,853,236

* Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.


 DR. FERNANDO LÓPEZ PORTILLO TOSTADO
 TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


 C.P. MISAEL TROTSKI PATRICIO GÓMEZ
 DIRECTOR DE FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2021
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS
HHG INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES
(PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	830,970,700	687,117,464	687,117,464
DISPONIBILIDAD INICIAL	0	0	0
CORRIENTES Y DE CAPITAL	0	0	0
VENTA DE BIENES	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	0	0	0
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	0	0	0
OTROS	0	0	0
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	830,970,700	687,117,464	687,117,464
SUBSIDIOS	365,349,561	343,297,008	343,297,008
CORRIENTES	365,349,561	343,297,008	343,297,008
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	465,621,139	343,820,456	343,820,456
CORRIENTES	465,621,139	343,820,456	343,820,456
SERVICIOS PERSONALES	133,281,854	146,357,184	146,357,184
OTROS	332,339,285	197,463,271	197,463,271
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	830,970,700	687,117,464	687,117,464
ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0
EXTERNO	0	0	0

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.



Autorizó: DR. FERNANDO LÓPEZ PORTILLO TOSTADO
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Elaboró: C.P. MISAEL TROTSKI PATRICIO GÓMEZ
DIRECTOR DE FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2021
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS
HHG INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES
(PESOS)

Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	830,970,700	687,117,464	687,117,464
GASTO CORRIENTE	830,970,700	687,117,464	687,117,464
SERVICIOS PERSONALES	133,281,854	146,357,184	146,357,184
DE OPERACIÓN	225,505,404	99,535,016	99,535,016
SUBSIDIOS	365,349,561	343,297,008	343,297,008
OTRAS EROGACIONES	106,833,881	97,928,255	97,928,255
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	830,970,700	687,117,464	687,117,464
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	0	0	0
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.



Autorizó: DR. FERNANDO LÓPEZ PORTILLO TOSTADO
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Elaboró: C.P. MISAEL TROTSKI PATRICIO GÓMEZ
DIRECTOR DE FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA^{1/}
47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS
HHG INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES
(PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	830,970,700	687,117,464	687,117,464	687,117,464	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Autorizó: DR. FERNANDO LÓPEZ PORTILLO TOSTADO
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Elaboró: C.P. MISAEL TROTSKI PATRICIO GÓMEZ
DIRECTOR DE FINANZAS

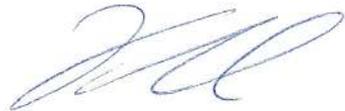
CUENTA PÚBLICA 2021
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
 47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS
 HHG INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES
 (PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONOMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	830,970,700	687,117,464	687,117,464	687,117,464	
Gasto Corriente	830,970,700	687,117,464	687,117,464	687,117,464	
Servicios Personales	133,281,854	146,357,184	146,357,184	146,357,184	
1000 Servicios personales	133,281,854	146,357,184	146,357,184	146,357,184	
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	27,500,179	26,600,605	26,600,605	26,600,605	
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	4,528,326	17,436,514	17,436,514	17,436,514	
1400 Seguridad social	19,961,933	18,973,022	18,973,022	18,973,022	
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	81,291,416	83,347,043	83,347,043	83,347,043	
Gasto De Operación	225,505,404	99,535,016	99,535,016	99,535,016	
2000 Materiales y suministros	6,700,484	835,530	835,530	835,530	
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	1,087,604	213,073	213,073	213,073	
2200 Alimentos y utensilios	2,855,890	26,245	26,245	26,245	
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	127,239	93,965	93,965	93,965	
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	102,843	89,410	89,410	89,410	
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	1,367,032	55,351	55,351	55,351	
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	746,610	5,528	5,528	5,528	
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	413,266	351,958	351,958	351,958	
3000 Servicios generales	218,804,920	98,699,487	98,699,487	98,699,487	
3100 Servicios básicos	30,025,907	4,950,992	4,950,992	4,950,992	
3200 Servicios de arrendamiento	49,500,056	31,924,795	31,924,795	31,924,795	
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	64,537,749	15,493,465	15,493,465	15,493,465	
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	2,485,567	544,124	544,124	544,124	
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	4,770,707	2,322,058	2,322,058	2,322,058	
3600 Servicios de comunicación social y publicidad	33,614,924	23,520,806	23,520,806	23,520,806	
3700 Servicios de traslado y viáticos	6,604,909	1,685,365	1,685,365	1,685,365	
3800 Servicios oficiales	21,799,666	14,496,565	14,496,565	14,496,565	
3900 Otros servicios generales	5,465,435	3,761,317	3,761,317	3,761,317	
Subsidios	365,349,561	343,297,008	343,297,008	343,297,008	

CLASIFICACIÓN ECONOMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMIAS
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	365,349,561	343,297,008	343,297,008	343,297,008	
4300 Subsidios y subvenciones	365,349,561	343,297,008	343,297,008	343,297,008	
Otros De Corriente	106,833,881	97,928,255	97,928,255	97,928,255	
3000 Servicios generales	11,407,051	30,691	30,691	30,691	
3900 Otros servicios generales	11,407,051	30,691	30,691	30,691	
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	95,426,830	97,897,564	97,897,564	97,897,564	
4400 Ayudas sociales	3,088,564	1,421,796	1,421,796	1,421,796	
4800 Donativos	88,093,732	84,318,244	84,318,244	84,318,244	
4900 Transferencias al exterior	4,244,534	12,157,525	12,157,525	12,157,525	
Pensiones Y Jubilaciones					
Gasto De Inversión					

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Autorizó: DR. FERNANDO LÓPEZ PORTILLO TOSTADO
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Elaboró: C.P. MISAEL TROTSKI PATRICIO GÓMEZ
DIRECTOR DE FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/}
47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS
HHG INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES
(PESOS)

ENTIDAD	FUNCIÓN	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	UNIDAD	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA					CAPÍTULO GENERAL					
							APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	PERCENTAJE PAG/APROB	PERCENTAJE PAG/MODIF	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	PERCENTAJE PAG/APROB
							TOTAL APROBADO	133,281,854	225,505,404	365,349,561	106,833,881	830,970,700				830,970,700	100.0
							TOTAL MODIFICADO	146,357,184	99,535,016	343,297,008	97,928,255	687,117,464				687,117,464	100.0
							TOTAL DEVENGADO	146,357,184	99,535,016	343,297,008	97,928,255	687,117,464				687,117,464	100.0
							TOTAL PAGADO	146,357,184	99,535,016	343,297,008	97,928,255	687,117,464				687,117,464	100.0
							Porcentaje Pag/Aprob	109.8	44.1	94.0	91.7	82.7				82.7	
							Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0				100.0	
1							Gobierno										
1							Aprobado	133,281,854	225,505,404	365,349,561	106,833,881	830,970,700				830,970,700	100.0
1							Modificado	146,357,184	99,535,016	343,297,008	97,928,255	687,117,464				687,117,464	100.0
1							Devengado	146,357,184	99,535,016	343,297,008	97,928,255	687,117,464				687,117,464	100.0
1							Pagado	146,357,184	99,535,016	343,297,008	97,928,255	687,117,464				687,117,464	100.0
1							Porcentaje Pag/Aprob	109.8	44.1	94.0	91.7	82.7				82.7	
1							Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0				100.0	
1	3						Coordinación de la Política de Gobierno										
1	3						Aprobado	133,281,854	225,505,404	365,349,561	106,833,881	830,970,700				830,970,700	100.0
1	3						Modificado	146,357,184	99,535,016	343,297,008	97,928,255	687,117,464				687,117,464	100.0
1	3						Devengado	146,357,184	99,535,016	343,297,008	97,928,255	687,117,464				687,117,464	100.0
1	3						Pagado	146,357,184	99,535,016	343,297,008	97,928,255	687,117,464				687,117,464	100.0
1	3						Porcentaje Pag/Aprob	109.8	44.1	94.0	91.7	82.7				82.7	
1	3						Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0				100.0	
1	3	04					Función Pública										
1	3	04					Aprobado	6,306,288	1,942,650			6,248,938				6,248,938	100.0
1	3	04					Modificado	5,331,820	814			5,332,634				5,332,634	100.0
1	3	04					Devengado	5,331,820	814			5,332,634				5,332,634	100.0
1	3	04					Pagado	5,331,820	814			5,332,634				5,332,634	100.0
1	3	04					Porcentaje Pag/Aprob	84.5	0.0			64.6				64.6	
1	3	04					Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0				100.0	
1	3	04	001				Función pública y buen gobierno										
1	3	04	001				Aprobado	6,306,288	1,942,650			6,248,938				6,248,938	100.0
1	3	04	001				Modificado	5,331,820	814			5,332,634				5,332,634	100.0
1	3	04	001				Devengado	5,331,820	814			5,332,634				5,332,634	100.0
1	3	04	001				Pagado	5,331,820	814			5,332,634				5,332,634	100.0
1	3	04	001				Porcentaje Pag/Aprob	84.5	0.0			64.6				64.6	
1	3	04	001				Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0				100.0	
1	3	04	001	0001			Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno										
1	3	04	001	0001			Aprobado	6,306,288	1,942,650			6,248,938				6,248,938	100.0
1	3	04	001	0001			Modificado	5,331,820	814			5,332,634				5,332,634	100.0
1	3	04	001	0001			Devengado	5,331,820	814			5,332,634				5,332,634	100.0
1	3	04	001	0001			Pagado	5,331,820	814			5,332,634				5,332,634	100.0
1	3	04	001	0001			Porcentaje Pag/Aprob	84.5	0.0			64.6				64.6	
1	3	04	001	0001			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0				100.0	
1	3	04	001	0001	HHG		Instituto Nacional de las Mujeres										
1	3	04	001	0001	HHG		Aprobado	6,306,288	1,942,650			6,248,938				6,248,938	100.0
1	3	04	001	0001	HHG		Modificado	5,331,820	814			5,332,634				5,332,634	100.0
1	3	04	001	0001	HHG		Devengado	5,331,820	814			5,332,634				5,332,634	100.0
1	3	04	001	0001	HHG		Pagado	5,331,820	814			5,332,634				5,332,634	100.0
1	3	04	001	0001	HHG		Porcentaje Pag/Aprob	84.5	0.0			64.6				64.6	
1	3	04	001	0001	HHG		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0				100.0	
1	3	09					Otros										
1	3	09					Aprobado	128,975,598	223,562,754	365,349,561	106,833,881	822,721,762				822,721,762	100.0
1	3	09					Modificado	141,025,364	99,534,202	343,297,008	97,928,255	681,784,830				681,784,830	100.0
1	3	09					Devengado	141,025,364	99,534,202	343,297,008	97,928,255	681,784,830				681,784,830	100.0
1	3	09					Pagado	141,025,364	99,534,202	343,297,008	97,928,255	681,784,830				681,784,830	100.0
1	3	09					Porcentaje Pag/Aprob	111.1	44.5	94.0	91.7	82.9				82.9	
1	3	09					Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0				100.0	
1	3	09	002				Servicios de apoyo administrativo										
1	3	09	002				Aprobado	5,112,737	7,678,134			12,788,871				12,788,871	100.0
1	3	09	002				Modificado	3,063,135	2,002,877			5,066,012				5,066,012	100.0
1	3	09	002				Devengado	3,063,135	2,002,877			5,066,012				5,066,012	100.0
1	3	09	002				Pagado	3,063,135	2,002,877			5,066,012				5,066,012	100.0

CUENTA PÚBLICA 2021
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)^{1/}
 47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS
 HHG INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-1)
Instituto Nacional de las Mujeres	830,970,700	-143,853,236	687,117,464	687,117,464	687,117,464	
Total del Gasto	830,970,700	-143,853,236	687,117,464	687,117,464	687,117,464	

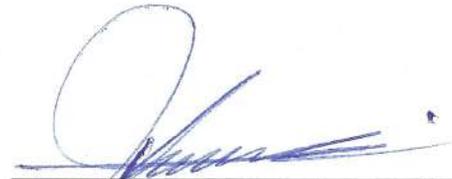
1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Autorizó: DR. FERNANDO LÓPEZ PORTILLO TOSTADO
 TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Elaboró: C.P. MISAEL TROTSKI PATRICIO GÓMEZ
 DIRECTOR DE FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2021
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)^{1/}
 47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS
 HHG INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (5-4)
Gasto Corriente	830,970,700	-143,853,236	687,117,464	687,117,464	687,117,464	
Total del Gasto	830,970,700	-143,853,236	687,117,464	687,117,464	687,117,464	

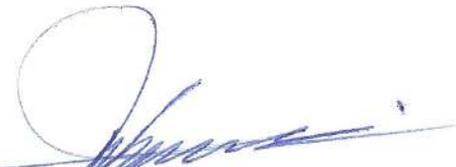
1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Autorizó: DR. FERNANDO LÓPEZ PORTILLO TOSTADO
 TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Elaboró: C.P. MISAEL TROTSKI PATRICIO GÓMEZ
 DIRECTOR DE FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)^{1/}
47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS
HHG INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUPERENCUENTRO
	2	2*(B)1	3	4	5	6=(2-4)
Servicios personales	133,281,854	13,075,330	146,357,184	146,357,184	146,357,184	
Remuneraciones al personal de carácter permanente	27,500,179	-899,574	26,600,605	26,600,605	26,600,605	
Remuneraciones adicionales y especiales	4,528,326	12,908,188	17,436,514	17,436,514	17,436,514	
Seguridad social	19,961,933	-988,911	18,973,022	18,973,022	18,973,022	
Otras prestaciones sociales y económicas	81,291,416	2,055,627	83,347,043	83,347,043	83,347,043	
Materiales y suministros	6,700,484	-5,864,954	835,530	835,530	835,530	
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	1,087,604	-874,531	213,073	213,073	213,073	
Alimentos y utensilios	2,855,890	-2,829,645	26,245	26,245	26,245	
Materiales y artículos de construcción y de reparación	127,239	-33,274	93,965	93,965	93,965	
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	102,843	-13,433	89,410	89,410	89,410	
Combustibles, lubricantes y aditivos	1,367,032	-1,311,681	55,351	55,351	55,351	
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	746,610	-741,082	5,528	5,528	5,528	
Herramientas, refacciones y accesorios menores	413,266	-61,308	351,958	351,958	351,958	
Servicios generales	230,211,971	-131,481,794	98,730,177	98,730,177	98,730,177	
Servicios básicos	30,025,907	-25,074,915	4,950,992	4,950,992	4,950,992	
Servicios de arrendamiento	49,500,056	-17,575,261	31,924,795	31,924,795	31,924,795	
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	64,537,749	-49,044,284	15,493,465	15,493,465	15,493,465	
Servicios financieros, bancarios y comerciales	2,485,567	-1,941,443	544,124	544,124	544,124	
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	4,770,707	-2,448,649	2,322,058	2,322,058	2,322,058	
Servicios de comunicación social y publicidad	33,614,924	-10,094,118	23,520,806	23,520,806	23,520,806	
Servicios de traslado y viáticos	6,604,909	-4,919,544	1,685,365	1,685,365	1,685,365	
Servicios oficiales	21,799,666	-7,303,101	14,496,565	14,496,565	14,496,565	
Otros servicios generales	16,872,486	-13,080,479	3,792,007	3,792,007	3,792,007	
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	460,776,391	-19,581,818	441,194,573	441,194,573	441,194,573	
Subsidios y subvenciones	365,349,561	-22,052,553	343,297,008	343,297,008	343,297,008	
Ayudas sociales	3,088,564	-1,666,768	1,421,796	1,421,796	1,421,796	
Donativos	88,093,732	-3,775,488	84,318,244	84,318,244	84,318,244	
Transferencias al exterior	4,244,534	7,912,991	12,157,525	12,157,525	12,157,525	
Total del Gasto	830,970,700	-143,853,236	687,117,464	687,117,464	687,117,464	

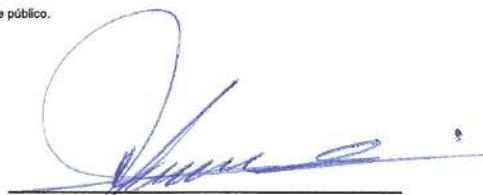
1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Autorizó: DR. FERNANDO LÓPEZ PORTILLO TOSTADO
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Elaboró: C.P. MISAEL TROTSKI PATRICIO GÓMEZ
DIRECTOR DE FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2021
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)^{1/}
47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS
HHG INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	ASIGNACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUJEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Programas Federales	830,970,700	-143,853,236	687,117,464	687,117,464	687,117,464	
Subsidios: Sectores Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	365,349,561	-21,808,607	343,540,954	343,540,954	343,540,954	
Sujetos a Reglas de Operación	365,349,561	-21,808,607	343,540,954	343,540,954	343,540,954	
Desempeño de las Funciones	444,583,330	-111,405,466	333,177,864	333,177,864	333,177,864	
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	444,583,330	-111,405,466	333,177,864	333,177,864	333,177,864	
Administrativos y de Apoyo	21,037,809	-10,639,163	10,398,646	10,398,646	10,398,646	
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	12,788,871	-7,722,859	5,066,012	5,066,012	5,066,012	
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	8,248,938	-2,916,304	5,332,634	5,332,634	5,332,634	
Total del Gasto	830,970,700	-143,853,236	687,117,464	687,117,464	687,117,464	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Autorizó: DR. FERNANDO LÓPEZ PORTILLO TOSTADO
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Elaboró: C.P. MISAEL TROTSKI PATRICIO GÓMEZ
DIRECTOR DE FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2021
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)^{1/}
 47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS
 HHG INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gobierno	830,970,700	-143,853,236	687,117,464	687,117,464	687,117,464	
Coordinación de la Política de Gobierno	830,970,700	-143,853,236	687,117,464	687,117,464	687,117,464	
Total del Gasto	830,970,700	-143,853,236	687,117,464	687,117,464	687,117,464	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Autorizó: DR. FERNANDO LÓPEZ PORTILLO TOSTADO
 TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Elaboró: C.P. MISAEL TROTSKI PATRICIO GÓMEZ
 DIRECTOR DE FINANZAS

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
 CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
 DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
 (PESOS)

Ente Público: Instituto Nacional de las Mujeres

Concepto	2021
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	687,117,464
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	1,276,150
Ingresos Financieros	0
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	0
Otros ingresos contables no presupuestarios	1,276,150
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0
Aprovechamientos patrimoniales	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	0
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	688,393,614
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
1. Total de Egresos Presupuestarios	687,117,464
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	0
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0
Materiales y suministros	0
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes de dominio público	0
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Concesión de préstamos	0

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

Ente Público: Instituto Nacional de las Mujeres

Concepto	2021
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros egresos presupuestarios no contables	0
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	5,553,672
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	1,060,013
Provisiones	0
Disminución de inventarios	0
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	0
Otros gastos	0
Otros gastos contables no presupuestarios	4,493,659
4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)	692,671,136

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Autorizó: Dr. Fernando López Portillo Tostado
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas


Elaboró: C.P. Misael Trotski Patricio Gómez
Director de Finanzas

Notas a los Estados de ingresos y egresos presupuestales sobre la base de Flujo de Efectivo al 31 de diciembre de 2021

1. Constitución del Instituto

1.1 Mediante Decreto del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos publicado en el Diario Oficial el 12 de enero de 2001, se creó el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) como un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía técnica y de gestión.

1.2 Objeto del Instituto

El objeto general del Instituto es promover y fomentar las condiciones que posibiliten la no discriminación, la igualdad de oportunidades y de trato entre los géneros; el ejercicio pleno de todos los derechos de las mujeres y su participación igualitaria en la vida política, cultural, económica y social del país.

Los principales objetivos específicos según la Ley que creó al Instituto son los siguientes:

I.- La promoción, protección y difusión de los derechos de las mujeres y de las niñas consagrados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los tratados internacionales ratificados por México, en particular los derechos humanos y libertades fundamentales de las mujeres.

- La promoción, seguimiento y evaluación de las políticas públicas, y la participación de la sociedad, destinadas a asegurar la igualdad de oportunidades y la no discriminación hacia las mujeres.

II.- La coordinación, seguimiento y evaluación de los programas, proyectos y acciones, y la concertación social indispensable para su implementación.

- La ejecución de la política de coordinación permanente entre las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como de las autoridades estatales, municipales y de los sectores social y privado en relación con las mujeres.
- La evaluación de los programas, proyectos y acciones para la no discriminación y la igualdad de género, en coordinación con las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal en el ámbito de sus respectivas competencias;

III.- La promoción de la cultura de la no violencia, la no discriminación contra las mujeres y de la equidad de género para el fortalecimiento de la democracia.

**Notas a los Estados de ingresos y egresos
presupuestales sobre la base de Flujo de Efectivo al
31 de diciembre de 2021**

- La representación del Gobierno Federal en materia de igualdad de género y de las mujeres ante los gobiernos estatales y municipales, organizaciones privadas, sociales y organismos internacionales, y

IV.- La promoción y monitoreo del cumplimiento de los tratados internacionales celebrados en términos de lo dispuesto por el artículo 133 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

- La ejecución de programas de difusión e información para las mujeres de carácter gratuito y alcance nacional, que informen acerca de los derechos de las mujeres, procedimientos de impartición de justicia y proporcionen orientación sobre el conjunto de políticas públicas y programas de organismos no gubernamentales y privados para la igualdad de género.

2. Normatividad Gubernamental

El Instituto para su desarrollo y operación presupuestaria se conduce principalmente con base en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, su Reglamento, el Clasificador por Objeto del Gasto y los Lineamientos internos de 2021, así como por las disposiciones emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en materia presupuestaria.

3. Cumplimiento global de metas y programas

- 3.1 Al 31 de diciembre de 2021 se registraron los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados, en el Sistema del Proceso Integral de Programación y Presupuesto (PIPP) dentro del módulo de Presupuesto Basado en Resultados (PBR), por lo que se tiene un avance conforme a continuación se detalla:

INDICADORES PARA RESULTADOS 2021

P010. Fortalecimiento de la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, MIR-2021

Nivel	Indicador	Meta Anual 2021	Avance	Justificación
FIN	Índice en temas estratégicos de género	0.7472	0.6344	La meta programada en 2021 no se cumplió, debido principalmente a un retroceso en la participación económica de las mujeres, derivada de la emergencia sanitaria del SARS-CoV-2. La disminución en el índice de referencia se debió a la Tasa de participación económica de las mujeres que disminuyó respecto al 2020, al pasar de 44.9 a 41.7 en 2021, lo cual tuvo un peso importante para que el Índice en temas estratégicos de género no cumpliera con su meta programada.

Notas a los Estados de ingresos y egresos presupuestales sobre la base de Flujo de Efectivo al 31 de diciembre de 2021

Nivel	Indicador	Meta Anual 2021	Avance	Justificación
FIN	Índice de desigualdad de género	0.322	0.322	A diciembre de 2021, el Índice de Desigualdad de Género superó la meta esperada. El índice reportó 0.322 (el PASH lo redondea a dos dígitos), lo cual sitúa a México con un Índice de desigualdad dentro del rango de países con alto desarrollo humano de acuerdo con la clasificación del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Es importante señalar que el dato más reciente fue reportado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en 2020, con datos de 2019 y por ello este índice no refleja los impactos de la pandemia del SARS COV2.
PROPÓSITO	Porcentaje de metas para el bienestar y parámetros del Programa Institucional del INMUJERES con cumplimiento del 80% o más.	100% (9/9)	100% (9/9)	La meta se logró debido a los trabajos realizados por el INMUJERES delineados en su Programa Institucional y que permitieron que sus metas para el bienestar y parámetros tuvieran un cumplimiento del 80% o más.
COMPONENTE 1	Porcentaje de cumplimiento de los acuerdos del Sistema Nacional para las Igualdad entre Mujeres y Hombres, en donde el Inmujeres es la institución responsable	83.33% (5/6)	133.33% 8/6	De enero a diciembre el INMUJERES coordinó a las instituciones del Sistema Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (SNIMH) para dar cumplimiento a los acuerdos
ACTIVIDAD	Porcentaje de sesiones ordinarias y de reuniones de trabajo de las comisiones del Sistema Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres realizadas con respecto a las programadas.	100% (4/4)	100% (4/4)	De enero a diciembre, se realizaron tres sesiones ordinarias y una reunión de trabajo del Sistema Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (SNIMH)
ACTIVIDAD	Porcentaje de personas capacitadas en igualdad de género presencialmente y en línea	100% (70,000/ 70,000)	125.70% (87,993/ 70,000)	De enero a diciembre se capacitaron, presencialmente y en línea, 87,993 personas (45,736 mujeres y 42,257 hombres). Las personas capacitadas participaron en los siguientes cursos: En línea: - Empodérate para crecer - Súmate al Protocolo - Inducción a la igualdad entre mujeres y hombres. - Atención a casos de hostigamiento y acoso sexual en la APF. Presencial: - Capacitación en género dirigido a personal de la fundación del Empresariado en México A.C. (Fundemex). - Capacitación en perspectiva de género dirigido a supervisoras y supervisores de IMJUVE - Capacitación en hostigamiento sexual y acoso sexual dirigido a personal de Centroteo - Perspectiva de género dirigido a jóvenes de proyectos de IMJUVE - Perspectiva de Género y Políticas de Igualdad entre mujeres y hombres dirigido a mando directivos y medios de INEA. - Trato Digno al Justiciable con Perspectiva de Género dirigido a personal de la Fiscalía General de Guerrero.

Notas a los Estados de ingresos y egresos presupuestales sobre la base de Flujo de Efectivo al 31 de diciembre de 2021

Nivel	Indicador	Meta Anual 2021	Avance	Justificación
ACTIVIDAD	Porcentaje de personas certificadas en estándares para la igualdad de género.	100% (650/650)	105.08% (683/650)	De enero a diciembre se certificaron 683 personas, 514 mujeres y 169 hombres en los siguientes estándares: -EC0308 Capacitación presencial a servidoras y servidores públicos, en y desde el enfoque de igualdad entre mujeres y hombres donde se certificaron 100 personas (80 mujeres y 20 hombres). -EC0433 coordinación de refugios para mujeres víctimas de violencia familiar, sus hijas e hijos donde se certificaron 8 mujeres. -EC0497 Orientación telefónica a mujeres y víctimas de violencia basada en el género en el cual se certificaron 157 personas (123 mujeres y 34 hombres). -EC0539 Atención presencial de primer contacto a mujeres víctimas de violencia de género, tema en el que se certificaron 403 personas (289 mujeres y 114 hombres). -Competencia Atención Presencial a Presuntas Víctimas de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en la Administración Pública Federal donde se certificaron 15 personas, 14 mujeres y 1 hombre.
COMPONENTE 2	Porcentaje de entidades federativas que tienen marco normativo y sistema para la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres	34.38% (11/32)	25% (8/32)	De enero a diciembre ocho entidades federativas cuentan con marco normativo y Sistema para la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres: Coahuila, Colima, Guanajuato, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sonora y Tlaxcala.
ACTIVIDAD	Porcentaje de asistencias técnicas otorgadas a los Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres	100% (6/6)	100% (6/6)	De enero a diciembre se realizaron 6 mesas de trabajo denominadas "Armonización legislativa en las entidades federativas para el derecho a una vida libre de violencia", con las Comisiones de Género y de Derechos Humanos del Congreso de Baja California (septiembre y diciembre), Baja California Sur (mayo), Campeche (julio y diciembre) y Veracruz (julio).
ACTIVIDAD	Porcentaje de reuniones de seguimiento a las Alertas de Violencia de Género contra las Mujeres declaradas en las entidades federativas	100% (110/110)	100% (110/110)	De enero a diciembre el INMUJERES participó en 110 reuniones y los trabajos derivados sobre las Alertas de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM). Específicamente, de octubre a diciembre, el INMUJERES participó en 32 reuniones de AVGM: quince en octubre (4 Baja California, 2 Chihuahua, 2 Guerrero, 1 Jalisco, 1 Nuevo León, 3 San Luis Potosí, 1 Tlaxcala y 1 Veracruz); quince en noviembre (1 Baja California, 3 Chihuahua, 1 Michoacán, 5 Nayarit, 1 Oaxaca, 1 Puebla, 1 San Luis Potosí, 1 Quintana Roo y 1 Zacatecas); y dos en diciembre (1 Baja California y 1 Michoacán).

Notas a los Estados de ingresos y egresos presupuestales sobre la base de Flujo de Efectivo al 31 de diciembre de 2021

Nivel	Indicador	Meta Anual 2021	Avance	Justificación
COMPONENTE 3	Índice de las actividades de compilación y difusión de la información con perspectiva de género	100	100.00	<p>De enero a diciembre, se realizaron las acciones siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se elaboraron dos informes denominados "Informe Especializado de Información con Perspectiva de Género" correspondientes al anual de 2020, y el correspondiente al primer semestre de 2021; -Cuatro informes denominados "Informe de las actividades realizadas en el marco del Programa Anual de Estadística y Geografía (PAEG), correspondientes al cuarto trimestre de 2020 y al primer, segundo y tercer trimestre de 2021. - Se celebraron dos sesiones ordinarias del CTEPG: la primera el 29 de junio de 2021 y, en diciembre, la segunda. <p>Por otra parte, se actualizaron 110 indicadores en el Sistema de Indicadores de Género y 157 en el Sistema de Indicadores del Proigualdad, respectivamente.</p> <p>También se hicieron 12 boletines de la serie mensual "Desigualdad en cifras", así como dos cuadernillos.</p>
ACTIVIDAD	Porcentaje de avance en las actividades realizadas en el marco del Comité Técnico Especializado de Información con Perspectiva de Género	100% (8/8)	100% (8/8)	<p>De enero a diciembre, se realizaron las siguientes actividades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Se elaboró y entregó el Informe anual 2020 del Comité Técnico Especializado de Información con Perspectiva de Género (CTEIPG). 2) Se elaboró el informe correspondiente al cuarto trimestre 2020 de las actividades realizadas en el marco del Programa Anual de Estadística y Geografía (PAEG); 3) Asimismo, se elaboró el informe correspondiente al primer trimestre 2021 de las actividades realizadas en el marco del PAEG. 4) El 29 de junio de 2021 se celebró de manera virtual la primera sesión ordinaria 2021 del CTEIPG. 5) En julio se elaboró el informe del segundo trimestre 2021 de las actividades del Comité Técnico Especializado de Información con Perspectiva de Género en el Programa Anual de Estadística y Geografía. 6) Se preparó el informe del primer semestre 2021 de las actividades del CTEIPG, que fue enviado a la secretaria técnica del CTEIPG, secretaria técnica que encabeza el Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (INEGI). 7) En octubre se elaboró el informe correspondiente al tercer trimestre 2021 de las actividades realizadas en el marco del PAEG, mismo que fue cargado en el Sitio de Monitoreo del INEGI. 8) En diciembre se realizó la segunda reunión ordinaria 2021 del CTEIPG.
ACTIVIDAD	Porcentaje de indicadores y tarjetas temáticas de los Sistemas de información actualizados	100% (267/267)	100% (267/267)	<p>De enero a diciembre, se actualizaron 267 indicadores, 110 del Sistema de Indicadores de Género (SIG) y 157 del Sistema de Indicadores del Proigualdad (SISPROIGUALDAD).</p> <p>Los temas actualizados son:</p> <p>Del SIG: 18 de trabajo, 12 tarjetas estatales, 14 del Proigualdad, 13 de educación, 7 de población, 5 de población indígena, 3 de CEDAW, 14 de salud, 2 sobre uso del tiempo, 1 de familia, hogar y vivienda, 10 de toma de decisiones, 5 de violencia, 1 de Beijing y 5 en tarjetas municipales.</p> <p>Del SISPROIGUALDAD: 28 de trabajo y autonomía económica, 24 de educación, 24 indicadores mínimos, 21 de violencia contra las mujeres, 6 de institucionalización, 6 de arte, deporte y ocio, 25 en derechos y participación política, 10 de vivienda y entorno, 2 sobre uso del tiempo, 2 de ODS y 9 en salud.</p>

Notas a los Estados de ingresos y egresos presupuestales sobre la base de Flujo de Efectivo al 31 de diciembre de 2021

Nivel	Indicador	Meta Anual 2021	Avance	Justificación
ACTIVIDAD	Porcentaje de informes de seguimiento de programas presupuestarios del Anexo del Presupuesto de Egresos de la Federación elaborados en tiempo y forma.	100% (4/4)	100% (4/4)	<p>De enero a diciembre se dio seguimiento a los avances de los programas con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres mediante las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Revisión de la información de 107 programas presupuestarios desarrollados por 112 Unidades Responsables y emisión de recomendaciones, en caso de existir, mismas que se registran en el sistema Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). (Correspondiente al cuarto trimestre de 2020). - Integración del informe de avances al cuarto trimestre de 2020. - De manera adicional, se contribuyó a la actualización de la información de los programas del Anexo 13 en el PASH de la SHCP, para su incorporación en un anexo que formará parte de la Cuenta Pública 2020. - Revisión de la información de 105 programas presupuestarios desarrollados por 109 Unidades Responsables y emisión de recomendaciones en su caso, registrada en el sistema PASH de la SHCP (Correspondiente al primer trimestre de 2021). - Integración del informe de avances al primer trimestre de 2021. - Revisión de la información de 105 programas presupuestarios desarrollados por 109 Unidades Responsables y emisión de recomendaciones en su caso, registrada en el sistema PASH de la SHCP (Correspondiente al segundo trimestre de 2021). - Integración del informe de avances al segundo trimestre de 2021. - Revisión de la información de 105 programas presupuestarios desarrollados por 109 Unidades Responsables y emisión de recomendaciones en su caso, registrada en el sistema PASH de la SHCP (Correspondiente al tercer trimestre de 2021). - Integración del informe de avances al tercer trimestre de 2021.
ACTIVIDAD	Porcentaje de boletines estadísticos de divulgación de información y cuadernillos temáticos con perspectiva de género elaborados y difundidos, respecto a los programados	100% (14/14)	100% (14/14)	<p>De enero a diciembre se elaboraron doce boletines de la serie "Desigualdad en cifras" y dos cuadernillos, los cuales fueron: Boletín 1. Las niñas y los niños frente al trabajo. Una limitante para su desarrollo integral; Boletín 2. Las mujeres entre los avances y los desafíos. Una mirada desde el Censo 2020; Boletín 3. Las mujeres y la violencia en tiempos de pandemia; Boletín 4. La brecha digital de género ¿Una expresión más de desigualdad?; Boletín 5. Las mujeres y hombres afrodescendientes en México; Boletín 6. Las mujeres en las elecciones de 2021 las más grandes en la historia de México; Boletín 7. Las mujeres en situación de pobreza; Boletín 8. Las mexicanas y la migración internacional; Boletín 9. Resultados de la ENCAP-2021; Boletín 10. Las mujeres en el cambio climático; Boletín 11. Las mujeres rurales en México y el Boletín 12. Las y los jóvenes ante el impacto de la pandemia por COVID-19; respecto a los cuadernillos, el primero fue sobre los resultados de la Encuesta sobre Necesidades de Cuidados en Pandemia en la APF y el segundo trató sobre Las mujeres y la Participación Política.</p>
COMPONENTE 4	Porcentaje de centros de trabajo certificados en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación	100% (70/70)	151.43% (106/70)	<p>De enero a diciembre, se sumaron 106 centros de trabajo al Padrón Nacional de Centros de Trabajo Certificados.</p> <p>De acuerdo con el Padrón Nacional de Centros de Trabajo Certificados, de manera acumulada desde su entrada en vigor y hasta diciembre de 2021, hay 523 centros de trabajo registrados.</p>

Notas a los Estados de ingresos y egresos presupuestales sobre la base de Flujo de Efectivo al 31 de diciembre de 2021

ACTIVIDAD	Porcentaje de avance en las acciones de promoción de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación	100% (3/3)	100% (3/3)	De enero a diciembre llevaron a cabo tres foros virtuales. El 29 de junio se llevó a cabo el foro virtual "Construyendo la igualdad a través de la educación superior" Durante el tercer trimestre, se realizó el foro virtual "Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación". Durante el cuarto trimestre, se llevó a cabo el foro "El sector Fintech hacia la igualdad laboral".
------------------	--	---------------	---------------	---

MIR S010- Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, 2021

Nivel	Indicador	Meta Anual 2021	Avance	Justificación
FIN	Índice de cumplimiento del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género	1	0.8698	La meta programada para el índice casi se cumplió al lograr 0.8698 de 1 programado. En el ejercicio fiscal 2021, la Comisión para la Validación de Proyectos aprobó el 100% de los 551 proyectos presentados. (Variable 1) De los 551 proyectos presentados por los Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres, 526 formalizaron su Convenio Específico de Colaboración. (Variable 2) De los 526 MAM beneficiados , 420 lograron concluir su proyecto satisfactoriamente. (Variable 3).
PROPÓSITO 1	Índice de gobiernos estatales que cuentan con un Mecanismo para el Adelanto de las Mujeres con capacidad institucional e implementan instrumentos para la atención de problemáticas, necesidades y demandas de las mujeres.	30	30	La meta programada para el Índice fue de 30 Entidades Federativas y se cumplió al 100%.
PROPÓSITO 2	Índice de avance de los gobiernos municipales que cuentan con un Mecanismo para el Adelanto de las Mujeres con capacidad institucional para la atención de las problemáticas, necesidades y demandas de las mujeres.	500	473	La meta programada para el Índice fue de 500 Instancias Municipales de las Mujeres en las Entidades Federativas (IMM), se logró alcanzar 473 IMM.
COMPONENTE 1	Porcentaje de recurso transferido a los Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres en relación con el presupuesto modificado del Programa	92.96% (335,617,016.43/361,040,673)	98.87% (356,965,016.43/361,040,673) * 100	La meta programada fue de 92.96%, sin embargo, la meta se rebasó al lograr un porcentaje de 98.87 ya que en el ejercicio fiscal 2021 se transfirieron a las tesorerías o dependencias homólogas en las entidades federativas, la cantidad de \$356,965,016.43, de los cuales \$257,965,016.43 se destinaron a 31 proyectos beneficiados en la Modalidad I y \$99,000,000.00 se dirigieron a 495 proyectos beneficiados en la Modalidad II.
ACTIVIDAD 1.1	Porcentaje de Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres que cumplen con la documentación jurídica y del proyecto	72.40% (551/761)	72.40% (551/761) * 100	La meta del indicador fue de 72.40% y se cumplió al 100%.

Notas a los Estados de ingresos y egresos presupuestales sobre la base de Flujo de Efectivo al 31 de diciembre de 2021

Nivel	Indicador	Meta Anual 2021	Avance	Justificación
ACTIVIDAD 1.2	Porcentaje de Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres con proyectos validados por la Comisión para la Validación de Proyectos	100% (551/551)	100% (551/551) *100	La meta del indicador fue de 100% y se cumplió en su totalidad, ya que en el ejercicio fiscal 2021, 551 Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres cumplieron con la documentación jurídica y del proyecto, por lo que se les asignó número de folio de participación e ingresaron a revisión de la Comisión para la Validación de Proyectos (CVP), órgano que determinó aprobar los 551 proyectos que ingresaron.
ACTIVIDAD 1.3	Porcentaje de Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres con Convenios Específicos de Colaboración formalizados para la ejecución de los proyectos	95.82% (526/551)	95.46% (526/551))*100	La meta del indicador fue de 95.82% y casi se logró al alcanzar el 95.46%. Dado que en el ejercicio fiscal 2021 se formalizaron 526 Convenios Específicos de Colaboración, de los cuales 31 se firmaron con las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas y 495 con las Instancias Municipales de las Mujeres.
ACTIVIDAD 1.4	Porcentaje de Gobiernos de las Entidades Federativas con Convenios de Colaboración formalizados	100% (31/31)	103.23% (32/31) *100	La meta del indicador se rebasó al lograr el 103.23% del 100% programado, ya que en el ejercicio fiscal 2021, se formalizaron 32 Convenios de Colaboración con los Gobiernos de las entidades federativas del país y se programaron 31 Convenios.
COMPONENTE 2	Porcentaje de Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres que concluyen satisfactoriamente sus proyectos	100% (528/528)	79.55% (420/528))*100	La meta del indicador logró alcanzar el 79.54% de lo programado, ya que en el ejercicio fiscal 2021, 420 Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres (MAM) concluyeron satisfactoriamente sus proyectos y presentaron sus informes de cierre en la Plataforma e-transversalidad 3.0. De éstos, 31 corresponden a la Modalidad I y 389 a la Modalidad II.
ACTIVIDAD 2.1	Porcentaje de Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres asesorados durante todo el proceso.	100% (761/761)	100% (761/761))*100	El indicador cumplió el 100% de lo programado, ya que durante el ejercicio fiscal 2021, se asesoró a los 761 Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres (MAM) en las distintas etapas operativas del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, corresponde a 31 Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas IMEF y a 729 Instancias Municipales de las Mujeres (IMM), ubicadas en 30 entidades federativas, ya que las IMM de Baja California y Quintana Roo no participaron en el Programa de 2021.
ACTIVIDAD 2.2	Porcentaje de Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres que presentan los informes de avance físico financiero sobre la ejecución de sus proyectos	100% (528/528)	87.69% (463/528))*100	El indicador logró el 87.69% de lo programado, ya que durante el ejercicio fiscal 2021, 463 Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres (MAM) presentaron los informes de avance físico financiero. (31 IMEF en la Modalidad I y 432 IMM en la Modalidad II).
ACTIVIDAD 2.3	Porcentaje de documentos de apoyo publicados	100% (5/5)	100% (5/5)	El indicador cumplió el 100% de lo programado en el ejercicio fiscal 2021.

Notas a los Estados de ingresos y egresos presupuestales sobre la base de Flujo de Efectivo al 31 de diciembre de 2021

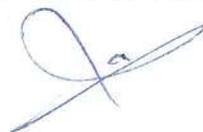
4. Variaciones del ejercicio presupuestal

4.1 Los recursos autorizados originalmente al INMUJERES para el ejercicio fiscal 2021 ascendieron a 830,970.7 miles de pesos. Al cierre del ejercicio se pagaron 687,117.5 miles de pesos, cifra inferior en 17.3%.

Este comportamiento derivó principalmente del menor gasto pagado en el rubro de Gastos de Operación (55.9%).

4.1.1 El gasto corriente pagado observó un ejercicio menor del 17.3%, con respecto al presupuesto aprobado. La variación por rubro de gasto se presenta a continuación:

- ♦ Las erogaciones en **Servicios Personales** registraron un incremento del 9.8%, respecto al presupuesto aprobado, derivado principalmente de lo siguiente:
 - Ampliación de 301.2 miles de pesos, para llevar a cabo la actualización del monto a otorgar por concepto de despensa. El movimiento se realizó al amparo del dictamen emitido por la UPCP, mediante oficio No. 307-A.-1697. Este movimiento quedó debidamente formalizado y autorizado con la adecuación presupuestaria registrada en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias (MAP) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), con folio 2021-47-HHG-1101.
 - Ampliación derivada de la actualización al Tabulador de sueldos y salarios con curva salarial a los puestos de mando y enlace con vigencia a partir del 1 de enero de 2021. Este cambio fue registrado y autorizado de conformidad con lo dispuesto en el oficio No. 307-A.-1750 con el que la UPCP considera presupuestariamente procedente el resumen de memoria de cálculo correspondiente. Movimiento autorizado mediante adecuaciones folios 2021-47-HHG-1260 y 2021-47-HHG-1289
 - Ampliación de 10,081.1 miles de pesos para atender las obligaciones de pago por concepto de gratificación de fin de año al personal del INMUJERES, en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto que establece las disposiciones para el otorgamiento de aguinaldo o gratificación de fin de año correspondiente al ejercicio fiscal 2021 publicado en el Diario Oficial de la Federación el 8 de noviembre del mismo año. Adecuación registrada y autorizada en el MAP con folio 2021-47-HHG-1524.
 - Se realizó la transferencia al Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas, al concepto Reasignaciones presupuestarias medidas de cierre, del recurso generado por economías durante el ejercicio, por un total de 1,387.0 miles de pesos, mediante adecuaciones presupuestarias folios 2021-47-HHG-1722 y 2021-47-HHG-1745.
 - Se llevó a cabo también el traspaso de recursos al Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas, generados como resultado del cambio de grupo salarial de tres plazas del nivel L21 al nivel M42, con fundamento en el Acuerdo mediante el cual se expide el Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de mayo



Notas a los Estados de ingresos y egresos presupuestales sobre la base de Flujo de Efectivo al 31 de diciembre de 2021

de 2020, así mismo a las Disposiciones Específicas para la Aplicación del Tabulador de Sueldos y Salarios Brutos del Presidente de la República y de los Servidores Públicos de mando y de enlace de las Dependencias y sus Equivalentes con vigencia a partir del 01 de junio de 2020. Adecuación folio 2021-47-HHG-356.

- Finalmente, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público aplicó reducciones líquidas por medidas de control presupuestario, mediante adecuaciones folios 2021-47-J3G-1165 y 2021-47-J3G-734, por un total de 1.6 miles de pesos. Es importante señalar que estos movimientos presupuestarios los aplica la SHCP en el MAP por medidas de control presupuestario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 106, fracción V del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 62 del Reglamento Interior de la SHCP.
- ◆ En el rubro **Gasto de Operación** se registró un decremento del 55.9%, en comparación con el presupuesto aprobado. Las causas que explican esta variación son las siguientes:
 - En **Materiales y Suministros**, se observó un presupuesto pagado menor en 91.8%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido a:
 - Reducción líquida de 987.1 miles de pesos que aplicó la SHCP. Lo anterior, mediante adecuaciones presupuestarias 2021-47-J3G-734 y 2021-47-J3G-1165.
 - Reducción líquida por 3,471.8 miles de pesos que fueron transferidos al Ramo General 23 "Provisiones Salariales y Económicas", al concepto - Reasignaciones presupuestarias medidas de cierre- del recurso generado por economías durante el ejercicio, mediante adecuaciones presupuestarias folios 2021-47-HHG-1619, 1712, 1748, 1754 y 1789.
 - Finalmente, la transferencia de recursos por 1,406.1 miles de pesos al Capítulo de Servicios Generales para cubrir obligaciones de pago en materia de servicios indispensables para cubrir los gastos mínimos de operación.
 - En **Servicios Generales**, el presupuesto pagado fue menor en 54.9%, respecto al presupuesto aprobado, debido a lo siguiente:
 - Reducción líquida por 57,094.4 miles de pesos que aplicó la SHCP. Lo anterior mediante adecuaciones de control presupuestario con folios 2021-47-AYH-426, 2021-47-J3G-734 y 2021-47-J3G-1165.
 - Transferencia de recursos por 10,081.1 miles de pesos al rubro de Servicios Personales, para atender las obligaciones de pago por concepto de gratificación de fin de año al personal del INMUJERES, en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto que establece las disposiciones para el otorgamiento de aguinaldo o gratificación de fin de año correspondiente al ejercicio fiscal 2021 publicado en el Diario Oficial de la Federación el 8



Notas a los Estados de ingresos y egresos presupuestales sobre la base de Flujo de Efectivo al 31 de diciembre de 2021

de noviembre del mismo año. Adecuación registrada y autorizada en el MAP con folio 2021-47-HHG-1524.

- Reducción líquida de 57,379.2 miles de pesos que fueron transferidos al Ramo General 23 "Provisiones Salariales y Económicas", al concepto Reasignaciones presupuestarias medidas de cierre- del recurso generado por economías durante el ejercicio 2021. Lo anterior, mediante adecuaciones registradas y autorizadas en el MAP con folios 2021-47-HHG-1619, 1678, 1712, 1742, 1746, 1748 y 1767.
 - Transferencia de 675.0 miles de pesos al concepto Otros de Corriente para la apertura del Fondo Rotatorio institucional. Adecuación folio 2021-47-HHG-1.
 - Ampliación de 4,308.9 miles de pesos provenientes del concepto Subsidios, de conformidad con el oficio No. 307-A-0031 de la UPCP, en el que se establecen los criterios para autorizar las adecuaciones presupuestarias que involucren recursos del concepto de gasto 4300, para los gastos operativos del programa presupuestario S010 Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Movimiento autorizado mediante adecuación folio 2021-47-HHG-111.
- ♦ En el rubro de **Subsidios** se observó un presupuesto pagado menor en 6.0%, con relación al presupuesto aprobado, que se explica por lo siguiente:
 - Transferencia de 4,308.9 miles de pesos al concepto Servicios Generales, de conformidad con el oficio No. 307-A-0031 de la UPCP, en el que se establecen los criterios para autorizar las adecuaciones presupuestarias que involucren recursos del concepto de gasto 4300, para los gastos operativos del programa presupuestario S010 Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Movimiento autorizado mediante adecuación folio 2021-47-HHG-111.
 - Reducción líquida aplicada por la SHCP por un total de 4,075.7 miles de pesos, por medidas de control presupuestario mediante adecuaciones folios 2021-47-J3G-734 y 2021-47-J3G-1165.
 - Traslado de recursos al Ramo 23 por 13,668.0 miles de pesos que derivan del recurso no ejercido y reintegrado por las Instancias de la Mujer en las Entidades Federativas, al cierre del ejercicio fiscal, en cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 7.7 de las Reglas de Operación del Programa S010.
 - ♦ En el rubro de gasto **Otros de Corriente**, el presupuesto pagado fue inferior en 8.3% con respecto al presupuesto aprobado. Esta variación se explica de la siguiente manera:
 - Ampliación de 675.0 miles pesos para la apertura del Fondo Rotatorio institucional. Adecuación folio 2021-47-HHG-1.
 - Ampliación de 30.7 miles de pesos para el pago de servicios funerarios de conformidad con el artículo 27 del Acuerdo mediante el cual se expide el

Notas a los Estados de ingresos y egresos presupuestales sobre la base de Flujo de Efectivo al 31 de diciembre de 2021

Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal. Adecuación presupuestaria folio 2021-47-HHG-251.

- Reducción líquida de 1,315.3 miles de pesos que fueron transferidos al Ramo General 23 "Provisiones Salariales y Económicas", al concepto Reasignaciones presupuestarias medidas de cierre- del recurso generado por economías durante el ejercicio 2021. Lo anterior, mediante adecuaciones presupuestarias registradas y autorizadas en MAP con folios 2021-47-HHG-1760.
 - Tránsito de recursos al Ramo 23 por 3,775.5 miles de pesos que derivan del recurso no ejercido y reintegrado por las Instancias de la Mujer en las Entidades Federativas al cierre del ejercicio fiscal, en cumplimiento a lo dispuesto las bases de participación del FOBAM 2021. Adecuaciones 2021-47-HHG-1678, 1754, 1767 y 1789.
 - Reducción líquida por 5,080.5 miles de pesos que aplicó la SHCP. Lo anterior mediante adecuaciones presupuestarias 2021-47-J3G-734 y 2021-47-J3G-1165.
- ◆ En lo correspondiente a Inversión, no se programaron recursos.
 - ◆ En lo correspondiente a Otros de Inversión, no se programaron recursos.

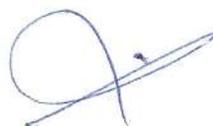
Con fundamento en los artículos 121 y 122 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se integró la relación de los bienes y/o servicios adquiridos, devengados y no pagados al 31 de diciembre de 2021, con el propósito de informar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el pasivo circulante, el cual se pagará con presupuesto del ejercicio 2022, con fundamento en el artículo 123 del mismo Reglamento.

En este sentido, se registró un pasivo circulante contablemente por 1,624.2 miles de pesos, el cual se informó a la SHCP mediante oficio número INMUJERES/UAF/0088/2022 de fecha 21 de febrero de 2022.

Finalmente, es importante mencionar que el recurso no ejercido, fue devuelto mediante adecuaciones presupuestarias de reducción líquida al Ramo General 23 de la SHCP, por lo cual, se realizaron las gestiones conducentes para considerar los pagos que nos ocupan dentro del Presupuesto de Egresos 2022.

5.- Disposiciones de racionalidad y austeridad presupuestaria.

El 19 de noviembre de 2019 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Ley Federal de Austeridad Republicana, que deberá observar el ejercicio del gasto público federal y coadyuvar a que los recursos económicos de que se dispongan se administren con eficacia, eficiencia, economía, transparencia y honradez y, el 18 de septiembre de 2020 se publicaron sus Lineamientos.



**Notas a los Estados de ingresos y egresos
presupuestales sobre la base de Flujo de Efectivo al
31 de diciembre de 2021**

Con base en lo anterior, el Instituto realizó las gestiones necesarias para dar cumplimiento a esta normatividad, logrando ahorros por un total de 31,150.4 miles de pesos conforme a lo siguiente:

Reporte de ahorros 2021

Capítulo	Descripción	Importe
2000	Materiales y suministros	2,444.8
3000	Servicios Generales	28,705.6
Total		31,150.4

6.- Conciliación global entre las cifras Financieras y las presupuestales.

La conciliación de las cifras contable-presupuestal se encuentran en los anexos:

• Conciliación de Ingresos Presupuestales

La diferencia entre los Ingresos presupuestarios y contables del ejercicio fiscal 2021, por la cantidad de 1,276.1 miles de pesos corresponde a la cancelación de la revaluación de la depreciación de los edificios en comodato depreciados al 100% de su valor histórico.

• Conciliación de Gastos Presupuestales

La diferencia por -4,277.5 miles de pesos que se presenta entre los egresos contables y presupuestarios, se integra por:

- Otros ingresos contables no presupuestarios por 1,276.1 miles de pesos derivados cancelación de la revaluación de la depreciación de los edificios en comodato depreciados al 100% de su valor histórico.
- Otros gastos presupuestarios no contables por 4,493.6 miles de pesos se integra por el registro de las provisiones de conformidad con el postulado de devengado en 2019 y en 2020, conforme a lo siguiente:
 - Materiales y Suministros de bienes de consumo recibidos en 2021, que serán pagados con presupuesto 2022 por un importe de 65.3 miles de pesos.
 - Impuesto Sobre la Renta retenido por el pago de prestaciones al personal que causo baja del INMUJERES en 2020 por un importe por 279.5 miles

Notas a los Estados de ingresos y egresos presupuestales sobre la base de Flujo de Efectivo al 31 de diciembre de 2021

de pesos pagados con presupuesto 2021, menos la provisión del ISR retenido al personal que causo baja en 2021, por 71.4 miles de pesos, que serán pagado con presupuesto de 2022.

- Registro contable de las obligaciones de pago derivadas del laudo condenatorio en el juicio laboral con número de expediente 738/2011, en la Junta 11 de la Federal de Conciliación y Arbitraje por un monto de 4,636.4 miles de pesos y,
- Los gastos por la determinación de la depreciación de los activos fijos en el ejercicio 2021, por 1,060.0 miles de pesos.

7.- Sistema Integral de Información.

En el Sistema Integral de Información el Instituto cumplió en tiempo y forma con cada uno de los formatos requeridos, de acuerdo con las cifras presentadas en el informe de cuenta pública, en el tiempo estipulado por el Comité Técnico de Información. Dichas cifras tienen congruencia con el estado de ingresos y egresos presupuestales.

8.- Tesorería de la Federación

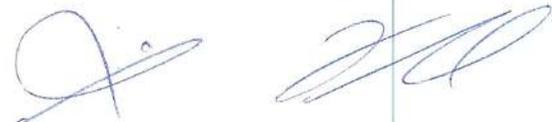
En el ejercicio 2021 se realizaron reintegros presupuestarios a la Tesorería de la Federación por un importe de 20,653.4 miles de pesos.

Enteros efectuados a TESOFE

No. DE OFICIO	FECHA	Importe
		0.00
	TOTAL:	0.00

Reintegros de transferencias no devengadas al 31 de diciembre de 2021 efectuados a la TESOFE.

No. de reintegro	Fecha	Importe en miles de pesos
1	13/04/2021	1.0
1	20/05/2021	10.6
2	26/04/2021	6.3

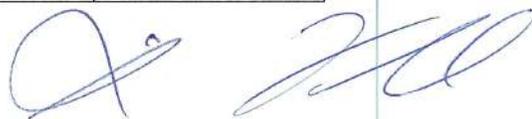


**Notas a los Estados de ingresos y egresos
presupuestales sobre la base de Flujo de Efectivo al
31 de diciembre de 2021**

No. de reintegro	Fecha	Importe en miles de pesos
2	19/10/2021	22.0
3	29/06/2021	200.0
3	21/12/2021	6.0
4	28/06/2021	200.0
5	28/06/2021	200.0
6	16/07/2021	200.0
7	30/06/2021	0.5
8	20/07/2021	200.0
9	16/08/2021	200.0
10	16/08/2021	200.0
11	11/08/2021	200.0
12	30/07/2021	28.1
13	02/09/2021	200.0
14	25/08/2021	408.1
15	26/08/2021	200.0
16	14/09/2021	500.5
17	14/09/2021	200.0
18	30/09/2021	500.5
19	01/10/2021	200.0
20	21/09/2021	4.4
21	23/09/2021	0.5
22	04/10/2021	200.0
23	04/11/2021	207.4
24	12/10/2021	2.2
25	26/10/2021	22.2
26	01/11/2021	1.0
27	25/11/2021	349.4
28	01/12/2021	4.1
29	10/12/2021	2.4
30	26/11/2021	37.4
31	13/12/2021	5.5
32	06/12/2021	2.2
33	13/12/2021	18.7

**Notas a los Estados de ingresos y egresos
presupuestales sobre la base de Flujo de Efectivo al
31 de diciembre de 2021**

No. de reintegro	Fecha	Importe en miles de pesos
34	06/12/2021	162.9
35	01/12/2021	675.0
36	13/12/2021	138.0
37	20/12/2021	5.1
38	13/12/2021	72.0
39	03/12/2021	11.0
40	17/12/2021	51.2
41	16/12/2021	1.0
42	07/12/2021	816.5
43	09/12/2021	0.4
44	23/12/2021	14.7
45	30/12/2021	52.6
46	16/12/2021	1,203.7
47	31/12/2021	87.4
48	17/12/2021	597.0
49	13/12/2021	22.3
50	15/12/2021	89.3
51	21/12/2021	203.0
52	24/12/2021	40.7
53	21/12/2021	377.8
54	28/12/2021	816.5
55	31/12/2021	60.5
56	21/12/2021	7.3
57	20/12/2021	21.5
58	31/12/2021	24.4
59	30/12/2021	761.7
60	23/12/2021	8.2
61	24/12/2021	1,766.1
62	22/12/2021	0.6
63	31/12/2021	170.6
64	23/12/2021	24.4
65	31/12/2021	26.9
66	24/12/2021	0.7



**Notas a los Estados de ingresos y egresos
presupuestales sobre la base de Flujo de Efectivo al
31 de diciembre de 2021**

No. de reintegro	Fecha	Importe en miles de pesos
67	24/12/2021	11.5
68	30/12/2021	405.0
69	29/12/2021	15.6
70	30/12/2021	0.8
71	31/12/2021	19.7
72	31/12/2021	1.8
73	04/01/2022	189.5
74	31/12/2021	62.3
75	31/12/2021	19.4
76	31/12/2021	71.4
77	31/12/2021	102.1
78	31/12/2021	158.7
79	31/12/2021	34.8
80	31/12/2021	321.2
81	31/12/2021	7.4
82	31/12/2021	166.8
83	31/12/2021	65.0
84	31/12/2021	30.4
85	31/12/2021	5.3
86	31/12/2021	382.6
87	31/12/2021	63.4
88	31/12/2021	2.3
89	31/12/2021	411.4
90	31/12/2021	2.0
91	31/12/2021	1,892.5
92	31/12/2021	233.4
93	31/12/2021	416.9
94	31/12/2021	23.2
95	31/12/2021	63.7
96	31/12/2021	189.6
97	31/12/2021	50.0
98	31/12/2021	184.2
99	31/12/2021	1,063.3

Notas a los Estados de ingresos y egresos presupuestales sobre la base de Flujo de Efectivo al 31 de diciembre de 2021

No. de reintegro	Fecha	Importe en miles de pesos
100	31/12/2021	170.4
101	31/12/2021	1.5
102	31/12/2021	44.4
103	31/12/2021	199.6
104	31/12/2021	16.1
105	31/12/2021	7.0
106	31/12/2021	50.4
107	31/12/2021	7.0
108	31/12/2021	1.9
109	31/12/2021	177.9
110	31/12/2021	207.2
111	31/12/2021	1.5
112	31/12/2021	2.0
113	31/12/2021	3.1
114	31/12/2021	3.0
115	31/12/2021	5.7
116	31/12/2021	0.7
117	31/12/2021	27.6
118	31/12/2021	5.2
119	31/12/2021	2.0
Total general		20,653.4



Dr. Fernando López Portillo Tostado
Representante Legal 1) y
Titular de la Unidad de Administración y
Finanzas



C. P. Misael Trotski Patricio Gómez
Director de Finanzas

1) Poder Notarial en Escritura Pública 19,800 de fecha 02 de abril de 2019

Las firmas que anteceden forman parte de las notas a los estados de ingresos y egresos presupuestales 2021.